

fondoune



INFORME DE  
**GESTIÓN**  
FONDOUNE

2020

# ÍNDICE DE CONTENIDO

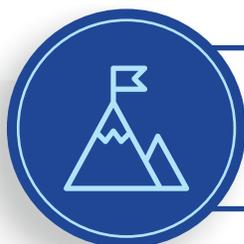
---

● Planeación Estratégica	04
● Nuestros Valores	07
● Roles Corporativos	08
● Mensaje de la Gerencia	09
● Informe de Gestión Financiera	10
● Mi Bienestar, Balance Social	23
● Comité de Control Social	37
● Informe y Dictamen del Revisor Fiscal	39
● Servicio de Pólizas a través de nuestra S.A.S.	51
● Gestión de Riesgo	54
● Estados Financieros	59
● Notas a los Estados Financieros	68

# PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

## QUIENES SOMOS

El 15 de abril de 1999 con la participación de 57 empleados de ORBITEL se llevó a cabo la primera Asamblea General de Delegados donde se constituyó el Fondo de Empleados de Orbitel: FondORBITEL, en mayo de 1.999, se afiliaron 110 empleados de ORBITEL. Nueve años después, por los cambios realizados en la compañía nuestros Asociados deciden continuar con su Fondo y darle un nuevo nombre: Fondo de Empleados Une, FONDOUNE en los años siguientes se ha abierto aún más el vínculo de asociación ingresando a EPM, TELECOMUNICACIONES, TIGO, HUAWEI Y RUTA N y así mismo los empleados de Fondoune y Serfondo S.A.S.



## NUESTRA MISIÓN

Promover la solidaridad como valor fundamental de cada uno de los Asociados, para **crear y fortalecer** el tejido social que nos permita generar servicios y beneficios preferenciales y valiosos, para todos los **Asociados y su grupo familiar.**

## NUESTRA VISIÓN



FONDOUNE será reconocido por sus Asociados actuales y potenciales, como su **principal fuente de beneficios y servicios.**

## OBJETIVOS A CORTO PLAZO

### ÁREA DE GESTIÓN DE ASOCIADOS

Con el fin de garantizar un crecimiento sostenido y equilibrado, mercadear efectivamente su pertenencia al Fondo como empresa de los trabajadores de Une y Empresas vinculadas y generarles satisfacción plena:

- DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES CON ASOCIADOS ACTUALES Y POTENCIALES.
- GARANTIZAR EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL NÚMERO DE ASOCIADOS DEL FONDO.
- CONTAR CON ASOCIADOS SATISFECHOS.

### ÁREA DE GESTIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

Se enfocará en los servicios de ahorro y crédito, se pretende ofrecer a los asociados, nuevas y mejores alternativas de inversión y de financiación:

- OPTIMIZAR EL SERVICIO DE AHORRO
- MEJORAR EL SERVICIO DE CRÉDITO

### ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL Y DE BIENESTAR

Se tiene como finalidad generar bienestar entre sus asociados y sus familias, por lo que ha definido gestionar de manera especial los servicios que satisfacen necesidades y expectativas diferentes a captaciones y colocaciones de dinero. Por esta razón gestionará los servicios de carácter social y de bienestar, a través de:

- ✓ FORTALECER LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y CULTURA.
- ✓ FORTALECER LOS PROGRAMAS DE SALUD Y PREVISIÓN
- ✓ DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ASOCIADOS Y DIRIGENTES.
- ✓ DESARROLLAR PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.
- ✓ DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL BASADO EN LA SOLIDARIDAD.

## EN EL ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera se enfocará en la tarea de contar con finanzas sanas que permitan una gestión productiva y transparente de los recursos aportados y ahorrados por los asociados. Se trabajará:

- ASEGURAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL FONDO DE EMPLEADOS.
- ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LOS RIESGOS.

## EN EL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El crecimiento de FONDOUNE y la determinación de lograr los resultados previstos en este Plan, exigen trabajar de manera constante en el área administrativa, para lo cual se pretende buscar la estructura organizacional más apropiada, estandarizar los procesos y procedimientos y desarrollar una labor eficiente en la gestión del recurso humano del Fondo. Para lograrlo se asumirán los siguientes imperativos:

- ✓ GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
- ✓ GESTIONAR ADECUADAMENTE EL RIESGO OPERATIVO
- ✓ ALCANZAR UN EXCELENTE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
- ✓ DESARROLLAR EL PROGRAMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

# NUESTROS VALORES

## TRANSPARENCIA



“El comportamiento de Asociados, empleados y directivos estará guiado por la rectitud y el seguimiento de los buenos principios.”

## SOLIDARIDAD

Aportamos mutuamente esfuerzos y recursos, para resolver necesidades y retos comunes. La solidaridad es la que nos lleva a unirnos para crecer juntos, a trabajar en equipo y a interesarnos en lo que le pasa a los demás, para lograr una mejor calidad de vida y equidad social.



## VOCACIÓN AL SERVICIO



“Como somos conscientes de que el Fondo es la empresa de todos, nuestro actuar frente a él se regirá por criterios servicio a los demás, caracterizado con excelencia, calidez, cercanía, participación, pro actividad, agilidad y eficiencia”.

## SENTIDO DE PERTENENCIA

“Todos los que hacemos parte de la familia FONDOUNE nos identificamos con nuestro Fondo, lo percibimos como propio, y ejerceremos un rol activo para dinamizarlo cada vez más”.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL



“Somos conscientes y estamos comprometidos, con el logro de los resultados económicos y sociales esperados, especialmente para elevar la calidad de vida de quienes hacemos parte de este.”

# ROLES CORPORATIVOS

## JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES

Andrés Vélez Vieira  
Jorge Octavio Trujillo Osorio  
Claudia Echeverri Aguilar  
Miguel Ángel Ossa Gómez  
Ivan Darío Benjumea Villegas

## SUPLENTE

Alicia Millán Villanueva  
Yonny Alexander Zapata Chavarría  
Ángela Lorena Monroy  
Beatriz Eugenia López Agudelo  
Maria Cristina Sánchez Cardona

## DIRECCIÓN GENERAL

Diana Patricia Grisales Gomez  
Gerente

## ÓRGANOS DE CONTROL

Revisoría fiscal SERFISCAL  
Mauricio Jaramillo  
Delegado

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES  
Diana María Echeverri Medina  
Juan David Rojas Ramírez  
Iván Hernán Castrillón Leiva

## SUPLENTE

Erick Mora Vega  
Alfredo Mercado Bárcenas  
Alexander Morales Laverde

## COMITÉS DE APOYO Y EMPLEADOS

### COMITÉ FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Eduardo Marrero Gonzalez  
Claudia Echeverri Aguilar  
David Restrepo Cuartas

### COMITÉ DE SERVICIOS

Beatriz Eugenia Lopez Agudelo  
Gladys Janet Giraldo Montoya  
Paola Andrea Sepulveda Duque

### COMITÉ DE CRÉDITO Y EVALUACIÓN DE CARTERA

Andres Velez Vieira  
Miguel Angel Ossa Gomez  
David Restrepo Cuartas

### OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Alexander Montoya Montoya

### CONTADOR

David Alberto Restrepo Cuartas

### ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Natalia Vargas Londoño

### ASISTENTE COMERCIAL Y DE MERCADEO

Paola Andrea Sepulveda Duque

### ASESORES COMERCIALES

Any Estefanía Rojas Martinez  
Jhoan Fernando Montoya Vásquez

# MENSAJE DE LA GERENCIA



“ El año 2020 fue un año atípico, lleno de sucesos inesperados y múltiples cambios, retador para la administración, directivos, grupo de trabajo y comités de apoyo de Fondoune donde nos reinventamos fortaleciendo nuestros canales de comunicación, llevando a cabo una transformación digital, manejando nuevas herramientas tecnológicas e implementando nuevos métodos de trabajo para nuestros colaboradores; para así dar continuidad a la prestación de nuestros servicios con calidad, oportunidad y cercanía, durante el año continuamos con nuestra labor de crear nuevas políticas y oportunidades que permiten a nuestros asociados bienestar y la realización de sus sueños.

En este informe verán los resultados obtenidos durante el año donde se tomaron decisiones operativas y estratégicas, acertadas y oportunas por parte de la administración y directivos que permiten el crecimiento económico y la sostenibilidad de Fondoune.

Agradezco a todos nuestros asociados por su compromiso y confianza que nos permitió avanzar hacia nuevos retos, a nuestro equipo de trabajo por su buena disposición y por brindar el mejor servicio con oportunidad a nuestros asociados y a nuestros directivos y comités de apoyo por trabajar día a día en la implementación de nuevas estrategias que permiten alcanzar nuevos objetivos, sostenibilidad en el tiempo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana'.

**Diana Patricia Grisales Gomez**  
GERENTE



# INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

## JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

La Dirección del FONDO DE EMPLEADOS UNE, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 446 del Código de Comercio y 46 y 47 de la ley 222 de 1995, presenta el informe de gestión y la rendición comprobada de cuentas correspondiente a Fondoune, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En conjunto con la Junta Directiva y el Comité Financiero y de Administración del Riesgo de Liquidez, se analizaron las variaciones de los estados financieros con respecto al año 2019, las metas establecidas y el cumplimiento del presupuesto, con el fin de tomar las decisiones necesarias para el logro de los objetivos del fondo.

## GESTIÓN DE SERVICIOS

## BASE SOCIAL

El año 2020 fue un año atípico lleno de sucesos inesperados, cambios y retos generados por la pandemia del covid-19 lo que conllevó a que nuestros asociados trabajaran desde su casa e igualmente nuestro equipo de trabajo para preservar la salud y la vida, para continuar con la labor de crecimiento y mantenimiento de nuestra base social, se implementaron nuevas estrategias para llegar a nuestros asociados.

Teniendo en cuenta las nuevas condiciones laborales se trabajó a través de los diferentes canales de atención que se tienen dispuestos para los asociados promoviendo la utilización del portafolio de productos y servicios de nuestro fondo, a través de la atención virtual y telefónica para realizar transacciones por la página web, correo electrónico y las redes sociales, así mismo se realizó la implementación de un nuevo canal de atención de solo WhatsApp para atención inmediata a todas las inquietudes y solicitudes de nuestros asociados para estar conectados todo el tiempo.

Continuando con el logro de nuestros objetivos se trabajó en la estrategia del reingreso de asociados generando campañas para volver a ser parte del fondo.

La estrategia para las afiliaciones de nuevos asociados se centró en el acompañamiento y ofrecimiento de nuevos productos a todas las empresas afiliadas (**Une, Tigo, Edatel, Orbitel, Etp, Huawei, OSI y Ruta N**) y así motivar también a los que empiezan a disfrutar de su jubilación.

Durante el año 2020 el equipo de trabajo logró vincular 345 nuevos; se presentaron durante el año 292 solicitudes de retiro de asociados donde el motivo principal es la desvinculación de la empresa que genera el vínculo de asociación por terminación de contrato o renuncia con un porcentaje de 51%, siendo este un factor ajeno a la gestión realizada por el Fondo, al cierre del año la base social llega a 1.554 asociados presentándose un incremento de 4% con respecto al año 2019.

Continuamos trabajando en la búsqueda de nuevas estrategias que permitan desarrollar actividades encaminadas a la permanencia de nuestros asociados, constantemente estamos monitoreando los reglamentos y las políticas con el fin de que todos nuestros asociados puedan acceder a los diferentes servicios, al portafolio de ahorro y crédito y beneficiarse con nuestra campaña de Mi bienestar.

## COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL

### BASE SOCIAL 2017 - 2020



### CARACTERIZACIÓN DE LOS ASOCIADOS FONDOUNE

FEMENINO Y MASCULINO

GENERO: 1554

680  
44%

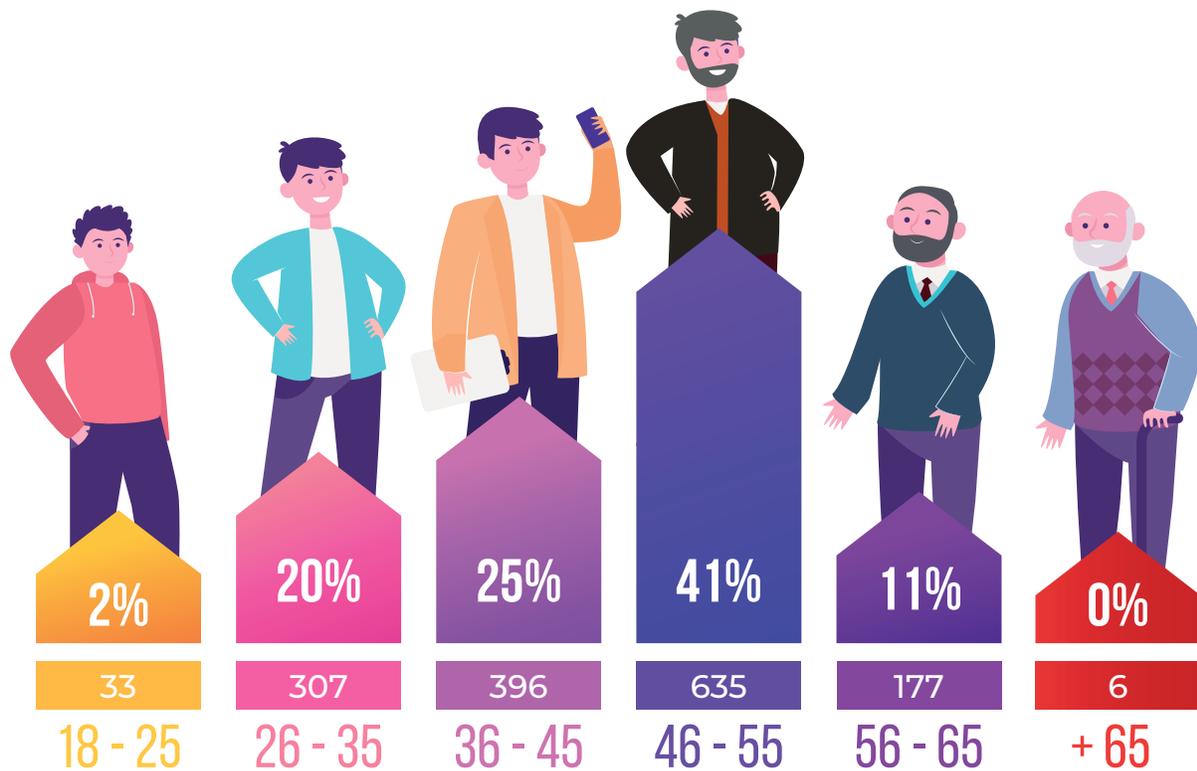


874  
56%

## POR EDADES

El 23% de los asociados de Fondoune son menores de 35 años y el 77% de la población son mayores de 36 años.

**TOTAL: 1554**



## CARACTERIZACIÓN POR EMPRESAS



## GESTIÓN FINANCIERA

El año 2020 a pesar de la adversidad que trajo la pandemia desde el punto de vista financiero y social el Fondo logró cumplir con sus objetivos y presupuestos en un 91% lo que contribuye a continuar fortaleciendo al Fondo en su estructura financiera e igualmente en los depósitos de ahorros de los asociados.

Los activos crecieron un 9% llegando a \$13.375 millones, pasivos por \$9.003 millones con un crecimiento de 8% y patrimonio por \$4.372 millones con un crecimiento de 10%.

## SOCIALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CRÉDITO

Fondoune busca cumplir con el objetivo estratégico de socializar el crédito y dinamizar la colocación a través de campañas especiales que durante este año se intensificaron en las líneas sociales para ayudar a nuestros asociados a liberar caja bajando las cuotas mensuales de sus créditos y otorgando periodos de gracia de hasta 3 meses. En esta época tan difícil de pandemia donde a muchos de nuestros asociados les disminuyeron sus ingresos mensuales, se promovió principalmente las líneas de compra de cartera, solidaridad, especial con los convenios Éxito y Justo & Bueno, crediprima y crediya con tasas muy bajas y competitivas. Las tasas de interés disminuyeron, por las políticas monetarias establecidas a través del Banco de la República por efecto de la pandemia, lo que generó un estímulo para el consumo, pero los asociados fueron mesurados a la hora de endeudarse generando una disminución en el año en la colocación de créditos con respecto al año 2019.

Se generaron operaciones por valor de \$6.773 millones con una disminución en la colocación frente al año anterior de \$1.003 millones equivalentes a 13%.



## COMPOSICIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO 2020



CIERRE AÑO						
COLOCACIÓN	2019	2019	% PART	2020	2020	% PART
VIVIENDA	50	2.011.409.240	26%	32	1.553.362.047	23%
VEHÍCULO	28	409.697.159	5%	15	217.731.283	3%
ESPECIAL	173	1.009.119.551	13%	533	611.825.250	9%
VACACIONAL	30	120.001.970	2%	16	44.900.000	1%
LIBRE	505	2.127.695.469	27%	363	1.572.627.195	23%
SOLIDARIDAD	0	0	0%	25	32.700.000	0%
SALUD	11	69.966.272	1%	10	58.500.272	1%
EDUCACIÓN	69	145.591.926	2%	112	182.657.704	3%
CREDIEXPRESS	90	158.752.210	2%	13	33.589.000	0%
CAMPAÑA VIVIENDA	0	0	0%	251	227.100.000	3%
COMPRA DE CARTERA	77	980.451.205	13%	115	1.520.745.723	22%
FONDOUNE COMPRAS	14	70.400.000	1%	4	18.800.000	0%
CAMPAÑA DE LIBRE INVERSIÓN	77	44.959.611	1%	7	10.702.500	0%
CREDIYA	20	63.650.000	1%	108	311.600.000	5%
CREDIPRIMA	163	515.171.744	7%	103	358.312.787	5%
CREDITRIBUTO	22	49.145.000	1%	9	17.639.250	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.329</b>	<b>7.776.011.357</b>	<b>100%</b>	<b>1.716</b>	<b>6.772.793.011</b>	<b>100%</b>

Fondoune contribuye a mejorar en el bienestar de sus asociados a través de las tasas de interés que ofrece, ya que estas son muy competitivas y siempre están por debajo de las tasas promedio de consumo del sistema financiero, este beneficio para los asociados se puede apreciar cuando se observan los diferenciales de tasas de Fondoune, frente a las entidades financieras tradicionales.

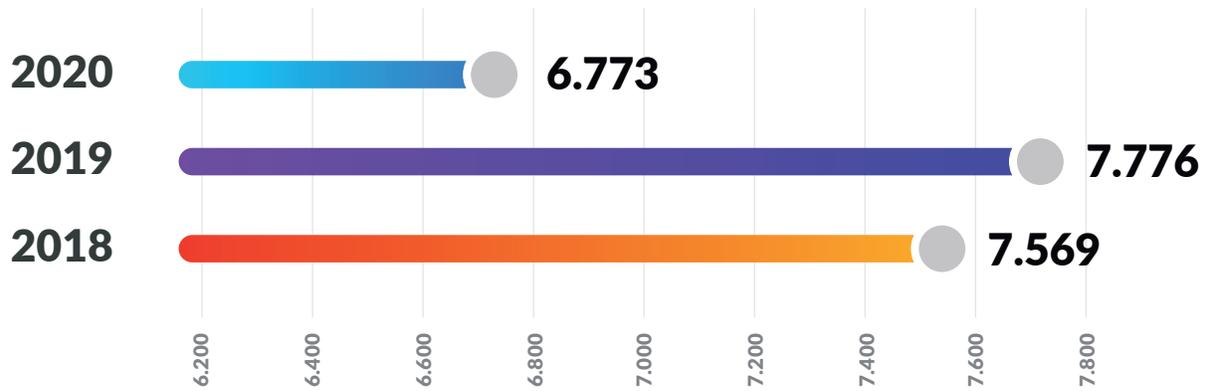
También ofrecemos valores agregados muy representativos para los asociados que generan bienestar, como el seguro de vida de deudores sin costo, el no cobro por consultas en centrales de riesgo ni para el asociado ni el codeudor, no cobro del 4 por mil en todas las transacciones que realizan.

#### COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO CARTERA Y OPERACIONES DE CRÉDITO

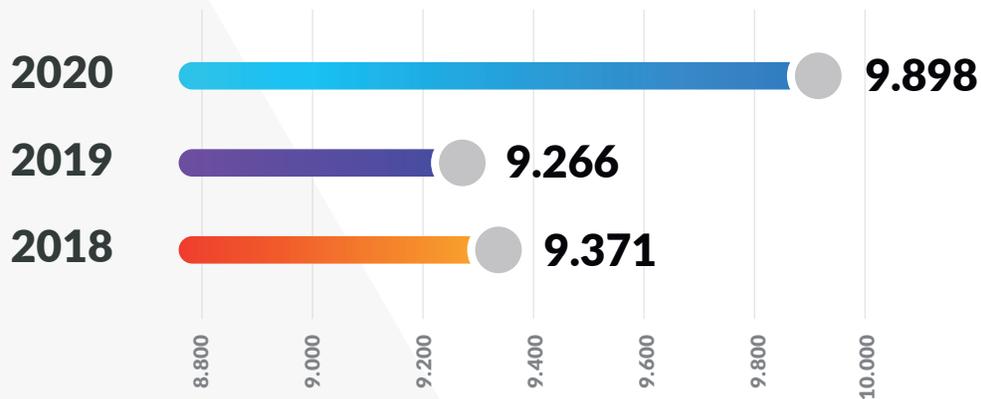
En lo referente a las operaciones activas en el año 2020 se realizaron 1.716 nuevos créditos con un crecimiento frente a 2019 de 387 operaciones.

La situación descrita anteriormente se ve reflejada directamente en los valores desembolsados vía crédito.

## COLOCACIÓN



## CARTERA DE CRÉDITO

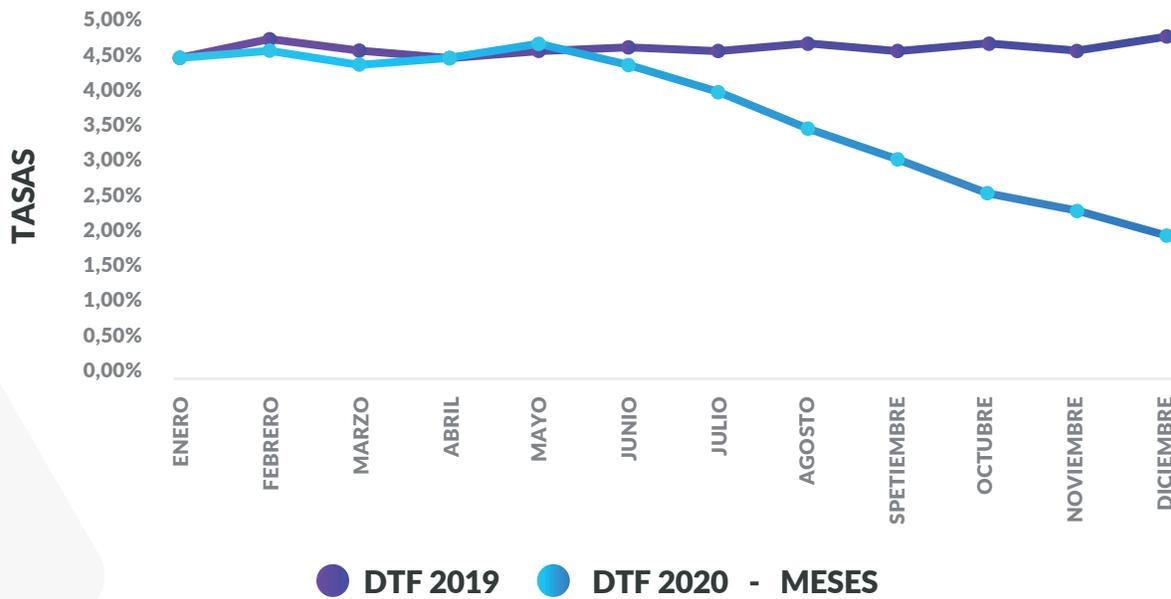


Cartera de \$9.898 millones de los cuales \$6.855 corresponden a la cartera a largo plazo, es decir, se encontraban colocados a más de un año, y \$3.043 millones a corto plazo que se encontraban a menos de un año, es decir, el 31% de la cartera se recupera en 12 meses, esta situación es favorable para la liquidez del Fondo ya que nos asegura una recuperación rápida de la cartera pero a su vez nos obliga a realizar un mayor esfuerzo para lograr un crecimiento de la cartera que nos permita tener una mayor sostenibilidad en el tiempo.

## COMPORTAMIENTO TASA DTF

Para el año 2020 el Banco de la República decidió reducir las tasas de interés de referencia para Colombia, con el fin de darle un empujón a la economía del país, en medio de la crisis social y económica que generó la llegada de la pandemia del Covid-19 por lo cual se presentó un comportamiento con tendencia a la baja en la DTF (esta es la tasa de referencia para el Fondo en todas las operaciones de ahorro y crédito).

Se inicio el año en 4,49% y se ubicó en el mes de diciembre en 1.98% presentando una alta disminución que impactó al Fondo tanto en los ingresos recibidos por concepto de intereses de crédito como por los intereses que se reconocen por los ahorros de los asociados.



## SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General Consolidado)

A continuación, presentamos la evolución que ha tenido el Fondo en los últimos 2 años y el crecimiento comparativo.

Al finalizar el periodo 2020 la situación financiera de Fondoune ha evolucionado favorablemente con un comportamiento que refleja el crecimiento de la entidad.



## COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS

Los activos del Fondo se ubicaron en \$13.375 millones con un crecimiento frente al año anterior de \$1.175 millones equivalentes a 9%.

La cartera es el 74% del total de los activos lo que indica que se está cumpliendo con el objeto social de la empresa.

Como resultado de la gestión de cobro de la cartera, se realizó la aplicación del Fondo Solidario de Garantías a deudas en mora calificadas en categoría E, correspondientes a 12 deudores morosos por \$33.5 millones, los cuales continúan en procesos de cobro prejurídico o jurídico según el caso y reportados en las centrales de riesgo.

### ACTIVOS 2018 - 2020



## COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS

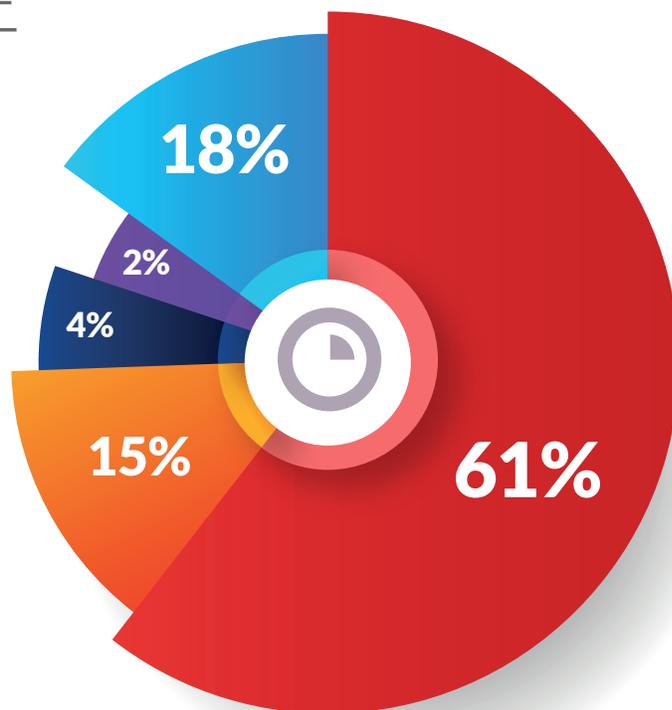
Al corte del año 2020 los pasivos del Fondo equivalían a \$9.003 millones con un incremento frente al año 2019 de \$730 millones.

Del total de los pasivos correspondían a pasivos no corrientes \$5.394 millones siendo este el mayor valor de su composición, el valor restante es decir \$3.609 millones corresponden a pasivos a corto plazo a menos de un año.

Del total de los pasivos del Fondo el 96% corresponde a los depósitos que nuestros asociados tienen en las diferentes líneas de ahorro, siendo el más representativo el ahorro permanente con \$5.394 millones con una participación del 61%, en segundo lugar están los depósitos bajo la modalidad CDAT con \$1.564 millones y un 18% de participación, estos con tasas de interés muy competitivas que ofrecemos frente a las del mercado y en tercer y cuarto lugar está el ahorro a la vista y el ahorro vacacional con \$1.538 con 17% de participación y ahorro navideño con 368 millones que representan un 4%.

# PARTICIPACIÓN DE LOS AHORROS

- Ahorros Permanentes
- Ahorros a la Vista
- Ahorro Navideño
- Ahorro Vacacional
- CDATS



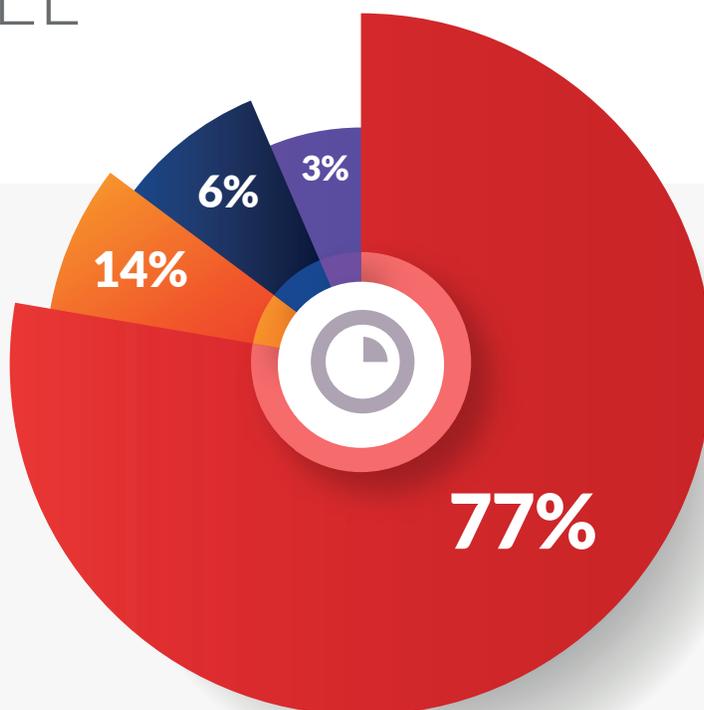
## COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Al finalizar el año 2020 el patrimonio de Fondoune tuvo un crecimiento del 10% conservando un buen indicador de propiedad del 33% lo que significa un patrimonio fortalecido, se evidencia liquidez para cumplir normalmente con las obligaciones en el corto plazo.

El resultado se ha generado especialmente por los aportes sociales de nuestros asociados los cuales corresponden al 77% del total del patrimonio.

# COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

- Aportes Sociales
- Protección de Aportes
- Aportes Amortizados
- Excedentes



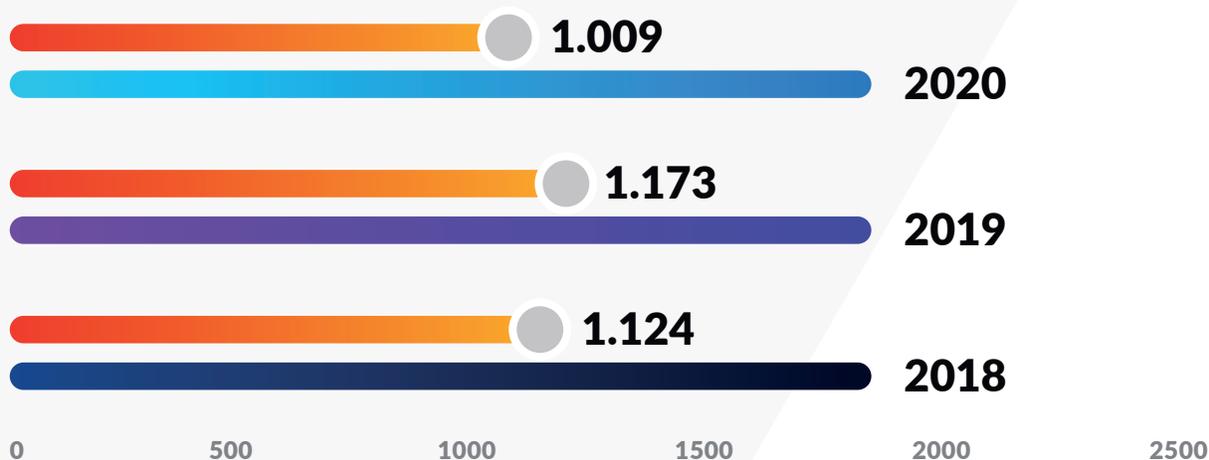
## COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS

En el Estado de Resultados, se puede observar que durante el año 2020 se presentó la generación de unos ingresos totales por valor de \$1.009 millones dándose una disminución frente al año anterior por valor de \$164 millones equivalentes a 16% debido a la disminución en las tasas de crédito, y en las tasas del sector financiero que nos generan rendimientos por las inversiones todo esto a causa de la pandemia, dentro de estos ingresos se incluye los ingresos financieros que corresponden a los rendimientos de las inversiones por valor de \$128 millones y los ingresos no operacionales que ascendieron a \$77 millones los cuales corresponden al traslado de las utilidades del año anterior de Serfondo a Fondoune correspondientes al servicio de pólizas y las recuperaciones de intereses por cartera vencida.

En la siguiente gráfica podemos ver que los ingresos operacionales se ubicaron en \$1.009 millones y la disminución presentada del 16% con respecto al año anterior.

### INGRESOS OPERACIONALES (EN MILLONES)

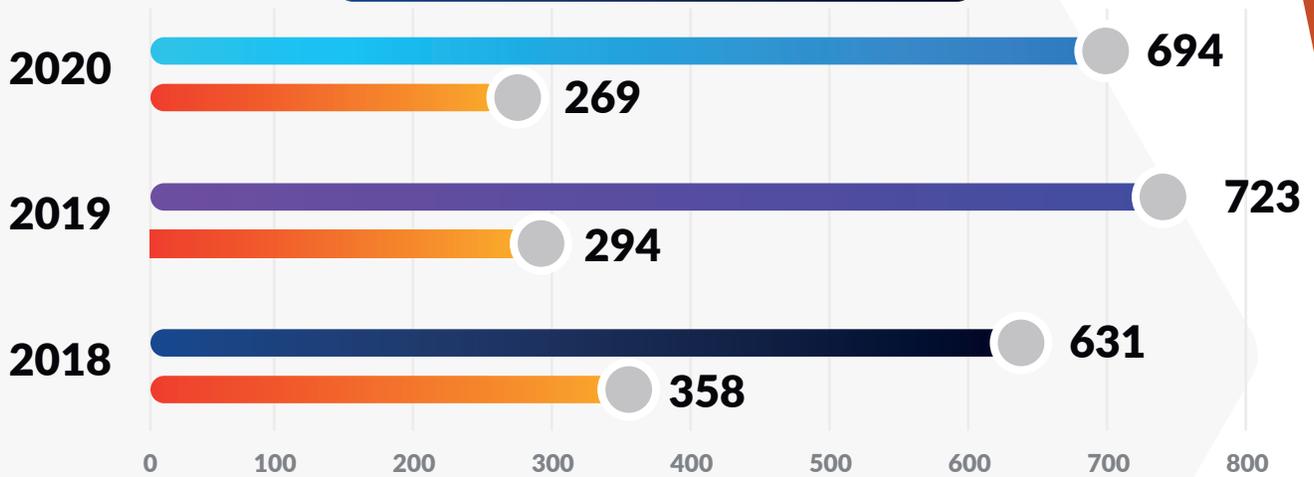


### COSTOS Y GASTOS

Para el año 2020 los costos del ahorro (intereses pagados a los asociados por sus ahorros) se ubicaron en \$269 millones con una disminución de \$25 millones frente al año anterior debido al movimiento que tuvo la DTF con una tendencia a la baja durante el año debido a la pandemia mundial del covid 19, igualmente se disminuye por el retiro de los asociados que se llevan los ahorros.

Los gastos operacionales se ubicaron en \$694 millones con una disminución por valor de \$66 millones con respecto al año 2019 equivalente al 9% generada por el trabajo en casa de nuestro equipo de trabajo a causa de la pandemia mundial que disminuyó los gastos de viajes, transporte, refrigerios, papelería y publicidad y ejecutando solamente los gastos fijos del fondo.

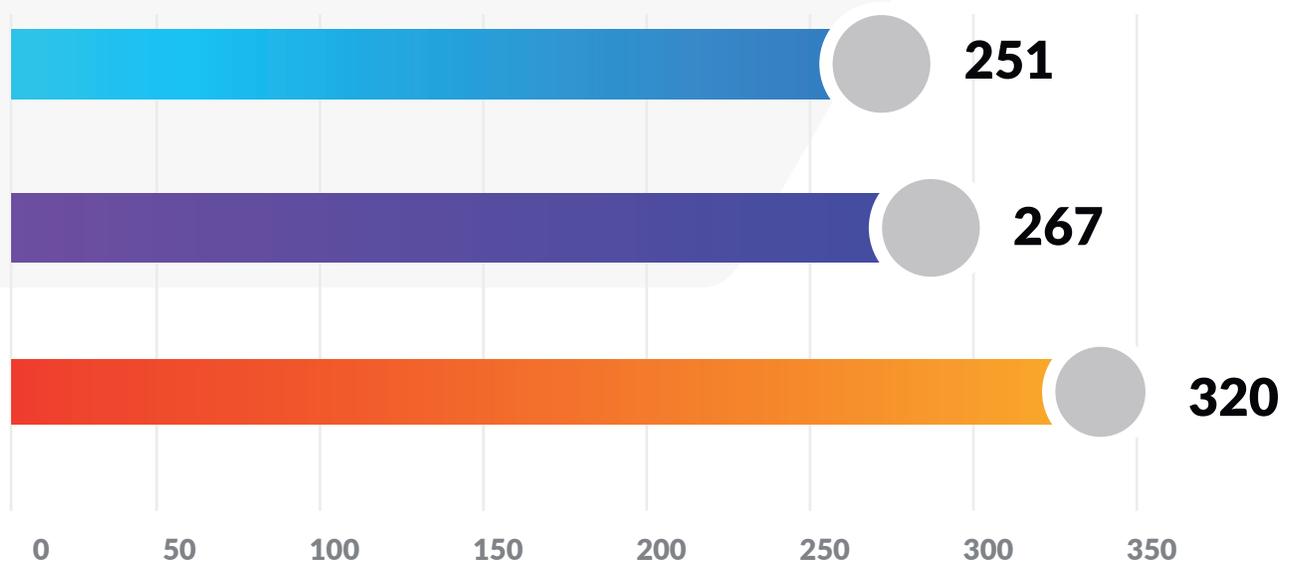
## COSTOS Y GASTOS (EN MILLONES)



## EXCEDENTES

El resultado final para el ejercicio 2020 presenta una disminución de \$15.6 millones con respecto al año anterior este se debe a la disminución de los ingresos por concepto de crédito por la baja en las tasas de interés especialmente la DTF que es nuestra tasa de referencia, igualmente por la cancelación de créditos de los asociados que se retiraron de la empresas por terminación de contrato, y por la disminución presentada en la colocación de los créditos durante el año.

Al cierre se presentaron unos excedentes totales por valor \$251 millones



● 2020 ● 2019 ● 2018

## GESTIÓN COMITÉ DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se realizó la depuración y actualización de las bases de datos de Fondoune para cumplir con la obligación de registro y actualización de las distintas bases de datos en el Registro Nacional de Base de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio para este año. Se continuó monitoreando el Programa de Protección de Datos Personales de acuerdo con la normatividad establecida y se capacitó al personal del comité para la detección, identificación y clasificación de incidentes de seguridad que se puedan presentar.

## GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Con ocasión de la pandemia Fondoune dando cumplimiento con la normatividad adoptada por el gobierno, implementó el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID-19 para todos los empleados y contratistas del fondo, el cual fue aprobado por la alcaldía de Medellín.

Este protocolo de bioseguridad está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y son de obligatorio cumplimiento para todos los trabajadores y contratistas de Fondoune, con los siguientes objetivos:

1. Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por Fondoune en calidad de empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del Fondo de empleados UNE y en las visitas que realice a las diferentes sedes de la empresa con la que se tiene el vínculo de asociación y en el ejercicio de las labores designadas,
2. Reportar a Fondoune en su calidad de empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.
3. Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar a FONDOUNE las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria.
4. Reportar a las EPS y a la ARL que corresponda ante casos sospechosos y confirmados de covid-19.

**Diana Patricia Grisales Gomez**  
GERENTE

**Andrés Vélez Vieira**  
PRESIDENTE



# MI BIENESTAR BALANCE SOCIAL

2020

## MENSAJE DEL COMITÉ DE SERVICIOS —●



Para **FONDOUNE** y sus Directivos el año 2020 fue un año retador, de reinventarnos, acomodarnos a una situación con la cual no esperábamos, pese a esto continuamos trabajando en crear oportunidades para todos nuestros asociados, apoyando la construcción de sus sueños, bienestar y su calidad de vida familiar. Nos enfocamos en escuchar sus necesidades ofreciendo soluciones razonables y sostenibles permitiéndonos cumplir con nuestra razón de ser como empresa solidaria. Compartimos con los Delegados y Asociados los resultados de la Gestión Social 2020.

## —● COMITÉ DE SERVICIOS



Gladys Yaneth Giraldo  
Beatriz López Agudelo  
Claudia Cecilia Echeverri  
Diana Patricia Grisales G  
Paola Andrea Sepulveda D.

# EDUCACIÓN RECREACIÓN Y CULTURA

## TALLER DE PLASTILINA Y PINTURA

Se realiza de manera virtual 3 talleres de Plastilina y Pintura gratuitos dirigidos para los hijos de los asociados.

Además, se premia los mejores trabajos de los niños participantes otorgándoles como obsequio un kit de arte para incentivarlos a continuar desarrollando sus habilidades, estos fueron enviados a los hogares de los ganadores.

Participación promedio por taller: 80



# ELLOS SON NUESTROS GANADORES DE LOS TALLERES DE PLASTILINA Y PINTURA



## FELICITACIONES

### ASOCIADO

Eduardo Marrero  
Vanessa Bedoya Cosio  
Alicia Milan  
Alejandra Hincapié  
Claudia Alberto  
Carolina Ospina  
Yolimar Cubides  
Alex Florez  
Fabio Zabala

### NIÑOS

Aina y Alejandra  
Laura Isabel, Daniel y  
Juan Pablo  
Santiago  
José Manuel  
Martín Muñoz y  
Alan Revello  
José Manuel  
Laura y Martina  
Allison  
Meriana

fondosune  
UNIDOS POR BUENOS CAMBIOS

## BOLETERÍA



A PETICIÓN DEL PÚBLICO  
JOSÉ LUIS  
**PERALES**  
ANUNCIA SU SEGUNDO CONCIERTO EN MEDELLÍN  
BALADAS PARA UNA DESPEDIDA  
TEATRO UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
SABADO 28 DE MARZO - 8:00PM  
CORONA PALACE HOTEL

## CONCIERTO JOSÉ LUIS PERALES

Se ofrece a los Asociados de la regional Medellín adquirir con descuento y por deducción de nómina las boletas para el Concierto de José Luis Perales.

Total boletas reservadas: 30  
Valor total: \$3.976.500

**Nota:** Este evento está pendiente debido a las restricciones del gobierno por la pandemia mundial del covid 19. aplazado para noviembre de 2021.

La música nos llena de vida y de buena energía. Comfama y Comfandi se unen para que los trabajadores disfruten de este concierto online.

# LOVE Festival

CONCIERTO ONLINE + FULL BANDA

SEPTIEMBRE 12  
HORA 8:00 PM

ANDRÉS CEPEDA

SANTIAGO CRUZ

MONSIEUR PERINE

SIAM LAURA & JUAN

Comfandi  
comfama  
Colboletos

## CONCIERTO ONLINE

En convenio con la Caja de Compensación Comfama se ofrece el concierto virtual Love Festival con los artistas Andres Cepeda, Santiago Cruz, Siam entre otros.

Total boletas reservadas: 33  
Valor total: \$495.000

## FERIAS VIRTUALES

En convenio con nuestro proveedor de compras colectivas se promueve la feria de la movilidad donde el asociado puede adquirir vehículos y accesorios a través del crédito con FONDOUNE, se realizaron diversas cotizaciones, venta de accesorios y se logra una venta de un vehículo financiado por el Fondo por valor \$13.000.000.

**HAZ tus sueños realidad**

**LAS TASAS HAN BAJADO**

Aprovecha para comprar vehículos gratis **5 AÑOS** de garantía

¡Te ayudará beneficiarte de los descuentos que te otorgan cuando compras con Mazda y autoarte!

**PARTICIPA** en nuestra feria de movilidad

CONTRÓLALO

autoarte

**Movilidad con nosotros**

Feria de movilidad 2020

7 de septiembre de 2020

¡Tendremos muchas sorpresas pronto!

**Juntos es Casa**

Compras colectivas

La feria virtual que queremos contigo para llevar a los hogares las necesidades que todos tenemos en estos momentos de contingencia:

- Alimentos
- Protección
- Tecnología y Fibra óptica
- Salud
- Educación
- Mobiliario

Compras que están más fáciles con el apoyo del Fondo de la movilidad

Conoce más en: [www.comprascolco.com.co](http://www.comprascolco.com.co)

# CAMPAÑAS ESPECIALES

Con la finalidad de promocionar los servicios de ahorro y crédito, e incentivar el crecimiento de la base social se realizaron las siguientes campañas:

## CAMPAÑAS DE CRÉDITO

**Línea Solidaridad:** Por la contingencia de COVID-19 se crea una nueva línea de crédito de Solidaridad por un monto hasta por \$1.000.000 a un plazo de 12 meses con una tasa muy baja, la cual puede ser solicitada por todos los asociados afiliados sin ningún tipo de requisito.

Colocación a Diciembre 21/2020: \$258.644-844

**fondoaline**  
CAMPANA DE  
**CRÉDITO SOLIDARIO**  
Destinación: Calamidad actual del Covid-19  
**MONTÓ MÁXIMO \$1'000.000**  
Tasa OTF-3 a proporción por día mensual  
Plazo mínimo: 12 meses | Sin garantía  
Sin consulta en centrales | Sin presentar legalización  
Este crédito solo podrá usarse por una vez  
COMUNICATE CON NOSOTROS  
a los teléfonos: 1002402952 - 3022387840 - 3046494733  
o a los correos: fondo@fondoaline.com  
mapa@fondoaline.com - @fondoalineoficial

**CRÉDITO ESPECIAL**  
Aprovecha 3 días sin IVA  
COMPRAS EN TU SECTOR COMERCIAL  
Alimentación  
Computadores  
Elementos deportivos  
Vestuario  
Electrodomésticos  
Celulares  
Juguetes y juegos  
Otros artículos  
**fondoaline**  
Crédito 0.86% plazo 3 años, sin costos adicionales  
Solicita ya tu crédito especial en [www.fondoaline.com](http://www.fondoaline.com)  
términos y condiciones de solicitud

**Día sin IVA:** Se aprueba para todos los asociados un cupo único de \$500.000 diferido a 12 meses para ser usado en compras en el comercio el día sin IVA aprobado por el Gobierno Nacional, esta promoción se promueve durante los 3 días sin iva.

Colocación a diciembre 31/2020: \$36.400.000

## FERIA DE NAVIDAD

**FERIA DE NAVIDAD**  
Pronto podrás hacer tus compras Navideñas a un solo click en [comprascolectivas.com](http://comprascolectivas.com)  
Descuentos especiales y con la financiación fácil de tu Fondo de Empleados  
**fondoaline**

## CAMPAÑA COMPRA CARTERA

Dirigida a los asociados para cancelar carteras con entidades financieras y solidarias diferentes a FONDOUNE, con una tasa preferencial.

Colocación en la vigencia de la campaña: \$1.552.755.021

## CRÉDITO EDUCATIVO

Durante el año se promueve el crédito Educativo, recordando a los asociados que la línea puede ser utilizada para sus estudios y el de sus beneficiarios. Adicional por el trabajo en casa puede ser usado para mobiliarios y equipos de computo.

Colocación: \$182.657.704

## CRÉDITO VACACIONAL

En temporada de vacaciones se promueve y se recuerda a los asociados de esta línea de crédito para utilizar en sus vacaciones.

Colocación: \$45.000.000

## CUPO ÉXITO

Se promueve el Convenio en fechas especiales como día de madre, padre, navidad, temporada escolar con el fin que el asociado realice sus compras para posteriormente ser cargado al asociado como línea de crédito, con tasas muy bajas y competitivas en el mercado.

Colocación: \$148.543.767



## CRÉDITO IMPUESTOS

Se promueve la línea CrediTributo para el pago del impuesto vehicular con descuento, declaración de renta y predial.

Colocación: \$17.639.250



## CAMPAÑA DE AHORRO

**Invierte tu prima:** En la temporada de la prima legal de junio se incentiva a los asociados para apertura de CDATS, recordando las excelentes rentabilidades ofrecida por el Fondo.

Nuevas aperturas: \$137.476.717  
(19 nuevos Títulos).



# CAMPAÑAS PARA VINCULAR **NUEVOS ASOCIADOS**



## REFIERE Y GANA

Dirigida para aquellos asociados que nos refieren sus compañeros, logrando la afiliación se les otorga un bono de \$20.000 que se entrega en bonos del éxito o consignación en la cuenta bancaria del asociado.

Ingresaron 25 referidos

## CAMPAÑA DE REINGRESO

Luego de ser aprobada en Asamblea la amnistía por 6 meses para el reingreso sin ninguna penalidad para los ex asociados se realiza la campaña para invitar a todos los retirados a vincularse de nuevo al Fondo.

Durante la amnistía reingresaron 128 asociados



## CAMPAÑA DE AFILIACIÓN

Se envía por correo electrónico a todo el personal vinculado a la empresa con el portafolio de servicios de FONDOUNE con la invitación para pertenecer a FONDOUNE y así disfrutar de los beneficios. Para las personas que se vincularan en esta campaña se sortea tres bonos de Rappi por valor de \$200.000 cada uno.

Ingresos nuevos de la campaña: 107



# MI BIENESTAR

A través de nuestra campaña hacemos presencia en los diferentes momentos que son importantes para nuestros asociados.

## OBSEQUIOS EN FECHAS ESPECIALES

### DÍA DE LA MUJER

En el día de la Mujer se obsequió a todas nuestras Asociadas a nivel nacional un kit con termo y una toalla pequeña para el cabello.

Se entregaron 590 obsequios



### AMOR Y AMISTAD

Se envía a todos nuestros asociados como obsequio un bono virtual a través de la aplicación de Rappi por valor de \$25.000 incluido el domicilio para ser consumido en restaurantes.

Bonos redimidos: 977  
Total: \$24.425.000

## AGUINALDO NAVIDEÑO

Se entrega un bono en dinero por valor de \$100.000 que fueron consignados en la cuenta Bancaria de cada asociado.

Bonos consignados: 1.554  
para un total de \$155.400.000



## CUMPLEAÑOS

Se envía a todos los asociados en la fecha de su cumpleaños un detalle comestible y una tarjeta virtual con las felicitaciones.

## OTROS BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS Y SUS BENEFICIARIOS



### AUXILIO EXEQUIAL

Durante el año 2020 se entregaron:  
Auxilios por fallecimiento de beneficiario: 8

Valor total: \$6.972.737

Por fallecimiento Asociado se otorga:

2 SMMLV \$1.755.606  
Por fallecimiento Beneficiario: 1 SMMLV \$877.803

### AUXILIO SEGURO DE VIDA DEUDORES

Durante el año se otorgó a todos nuestros asociados que tienen crédito el seguro de vida deudores que cubre la deuda en caso de fallecimiento e incapacidad total y permanente, la familia del asociado estará tranquila porque el seguro cubre las deudas pendientes que tenga con el fondo.

Durante el año se cubrió la póliza de las deudas de nuestros asociados por: \$17.212.000.



# NUEVOS CONVENIOS A NIVEL NACIONAL



**fondoune** **JUSTO BUENO**  
Sociedad por Acciones Cerrada

**FONDOUNE** piensa en el **BIENESTAR** de sus asociados y SUS FAMILIAS

Ahora puedes comprar a través de nuestro nuevo convenio a nivel nacional.

**Crédito especial**  
Tasa: 0.88% mensual  
Plazo: 12 meses  
Cupo: \$500.000

Sin condiciones de crédito, sujeto a la oferta a través de [www.fondoune.com](http://www.fondoune.com)

CONTACTANOS

WhatsApp: 3002489923  
Teléfono: 3002489923

Correo: [fondoune@fondoune.com](mailto:fondoune@fondoune.com)  
[asesoramiento@fondoune.com](mailto:asesoramiento@fondoune.com)  
[asesoramiento@fondoune.com](mailto:asesoramiento@fondoune.com)

[Facebook](https://www.facebook.com/fondoune) [Instagram](https://www.instagram.com/fondoune)

## CONVENIO JUSTO Y BUENO

Cupo aprobado para los asociados por \$500.000 para realizar compras.

## CONVENIO SOAT

Los asociados pueden adquirir su soat con descuento del 5% para carros y el 4% para motos a través de la agencia de Seguros Ceralza.



**fondoune** **Serfondoune**  
Sociedad por Acciones Cerrada

**SOAT de** **SOAT de**  
Hasta 10% de off\* - Hasta 5% de off\*

**Black Days!**

**Cómpralo aquí**  
**del 27 de noviembre al**  
**4 de diciembre!**

**TU SOAT EN**  
**3 PASOS**

**sura**

**AUTOS**

- En la compra del SOAT para (SOAT) Comprensivo cobertura auto, incendio y robo (SOAT) el precio regular se reduce del 10% en el caso de los vehículos nuevos y del 5% en el caso de los vehículos usados.
- Incluye el seguro de robo y incendio.

**MOTOS**

- En la compra de SOAT para (SOAT) Comprensivo cobertura auto, incendio y robo (SOAT) el precio regular se reduce del 4%.
- Incluye el seguro de robo y incendio.

**CERALZA** **Agencia de Seguros**

**AGENCIA DE INFORMACIÓN**  
024 248 7700  
024 248 7700

## CONVENIO OPEN ENGLISH

Academia de Inglés con descuento para los Asociados.



**¡BLACK FRIDAY**  
**LLEGÓ!**  
**75% OFF**  
en tu curso de inglés

**Open English**

## FUNDACIÓN SUEÑOS Y HUELLAS DEL MAÑANA

Ofrece un espacio protector y de fortalecimiento escolar a niños de 6 a 12 años que viven en inquilinatos en la ciudad de Medellín.

Se entregaron 54 kits estudiantiles que incluyen 4 cuadernos, caja de colores, cartuchera completa, kit de reglas y un block, para apoyar la educación e implementos de aseo.



# COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

## INFORME PARA LA ASAMBLEA

4 DE MARZO DE 2021

Las funciones del Comité de Control Social se encuentran descritas en el artículo 82 y sus numerales subsiguientes de los estatutos de FondoUne, las cuales están orientadas al control de sus actividades sociales, su relación costo beneficio y su impacto en los asociados, de igual manera, velar porque todos cumplan con el reglamento y obligaciones a través del conocimiento de sus estatutos y normas.

Durante el año 2020 el Comité de Control Social se acogió a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a los principios de las entidades de economía solidaria y a los del FondoUne. continuó con las acciones de verificación y vigilancia como se establece en los estatutos, realizó la validación de la lista de asociados hábiles que pueden elegir y ser elegidos como delegados y determinó su participación en la Asamblea.

El comité de Control Social estuvo dispuesto para realizar el acompañamiento requerido durante el año.

El comité, verificó el cumplimiento de las actividades programadas a nivel nacional, los alcances de los eventos realizados siempre en pro del bienestar de sus asociados y grupo familiar.

Es de resaltar que en el 2020 las campañas de salud, educación, cultura, obsequios y recreación se vieron afectadas por la crisis sanitaria mundial debido a la pandemia por Covid-19 y al confinamiento generado por la misma, sin embargo, durante el año, el fondo entregó los siguientes Beneficios, y realizó las siguientes campañas especiales:

### BENEFICIOS

- ✓ Día de la mujer
- ✓ Amor y amistad
- ✓ Regalo de Navidad
- ✓ Regalo de cumpleaños asociados
- ✓ Auxilio exequial

### CAMPAÑAS

- ✓ Crédito especial por pandemia Amor y amistad
- ✓ Compras en almacenes éxito (temporada escolar, Bono por referidos, Días de precios especiales entre otros)
- ✓ Crédito para pago de impuestos
- ✓ Descuentos para adquisición de SOAT
- ✓ Seguro para mascotas, entre otros.

Los costos incurridos en el periodo 2020 en los distintos eventos que fueron entregados a los asociados son:

EVENTO	OBSEQUIO	CANTIDAD	VALOR
Día de la mujer	Termo y Toalla	590	\$10.240.000
Cumpleaños asociados	Cajita con Galletas	308	\$ 2.775.000
Amor y Amistad	Bono Rappi por \$ 25.000	977	\$24.425.000
Regalo de Navidad	Bono por \$ 100.000	1554	\$155.400.000
Auxilio Exequial	Ayuda por muerte de beneficiarios	8	\$6.973.000

**(i) Se aclara que del total de los asociados, solo 977 reclamaron el bono de Rappi.**

En total fueron entregados **\$199.813.000** como beneficios a nuestros asociados durante el año anterior.

Con ello se resalta la excelente gestión realizada por el equipo de trabajo del FONDOUNE durante el periodo 2020 a pesar de los inconvenientes causados por la crisis de la Pandemia.

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL FONDOUNE



# INFORME Y DICTAMEN DEL **REVISOR FISCAL**

PERÍODO 2020

**Medellín., Marzo 12 de 2021**

C.R.F.A. 032 - 21

Señores:  
Asamblea General Ordinaria de Delegados  
FONDO DE EMPLEADOS FONDOUNE  
Medellín  
Ciudad,

**ASUNTO: INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.**

Respetados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal del **FONDO DE EMPLEADOS UNE - "FONDOUNE"**, presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de FONDOUNE, la Ley y demás normas concordantes.

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2020 y de control interno.

# INFORME DE AUDITORÍA GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

## Durante el período 2020 se entregaron los siguientes informes:

- Auditoria de cumplimiento- diagnostico, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Evaluación de Cartera de Créditos, Depósitos y Aportes Sociales
- Informe trimestral sobre Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Informe sobre verificación del estricto cumplimiento de las disposiciones del SARL
- Informe especial sobre la aplicación de las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, emitidas por el ente de control por la actual emergencia sanitaria .
- Evaluación de estados Financiero.
- Recomendaciones especiales 2020.
- Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2020.
- Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
  - Revisión Reporte formulario rendición de cuentas a la superintendencia de la economía Solidaria
  - Correos electrónicos sobre la revisión del Reporte formulario rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria en los diferentes meses
  - Revisión aplicación gravamen al movimiento financiero- GMF.
- Certificación cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito y concentración de operaciones de forma semestral.
- Informes semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT.
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en Fondoune, durante el año 2020 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes de la firma Serfiscal Ltda.), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- La Contabilidad se llevó conforme a los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.
- Fondoune, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral y los plazos de acuerdo con el decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.
- Fondoune, cumple con las obligaciones como empleadores, que tiene el fondo de empleados para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.
- Fondoune, cumplió con la conformación del Comité de Convivencia Laboral contemplado en la Resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la Resolución 00001356 del 18 de julio de 2012, ambas expedidas por el Ministerio de Trabajo. En cuanto al funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral durante el año 2020, se observan las actas de reunión del mismo, cumpliendo con la disposición de reunirse ordinariamente cada tres (3) meses.
- Durante 2020 Fondoune, cumplió con la adopción, reglamentación y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 teniendo en cuenta las fases de implementación establecidas en la Resolución 0312 e 2019, así como con el registro de la autoevaluación y plan de mejoramiento.
- En el transcurso de 2020, Fondoune, mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 y demás circulares que modifiquen o complementen), en concordancia con el decreto 704 de 2019, de igual forma mantiene el formato 027 del fondo de liquidez y sus soportes debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. Cumplió con el nombramiento, registro y periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.

- Fondoune, cumplió con lo establecido en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, así como con la calificación del riesgo de las inversiones por emisor.
- Fondoune, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de las provisiones tanto general como individual y la creación del Comité Evaluador de Cartera el cual cumple con la periodicidad de reuniones establecidas en el reglamento. También dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes.
- En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, durante el año 2020, Fondoune, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 y sus circulares) realizando permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, aplicando el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, así como el seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones. El proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, de que trata el numeral 2.4, del Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera, se realizó en el mes de noviembre de 2020 y los resultados se reflejan al cierre de diciembre de 2020 tal como se revela en los estados financieros.
- Durante el año 2020, Fondoune, cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.
- Fondoune, dio cumplimiento a las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos con el fin de apoyar a los asociados afectados por la actual emergencia sanitaria contenidas en las Circulares Externas Nos. 11, 17, 18 y 21 de 2020. Los impactos de estas medidas en la entidad son revelados en los estados financieros.
- Con respecto a las garantías Fondoune está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales o admisibles establecidas en los reglamentos.
- La entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto y cuenta con código de ética de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018.
- Fondoune, cumplió con lo dispuesto en el capítulo III Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), y las políticas contables establecidas por la administración con respecto a la clasificación y calificación de las cuentas por cobrar y la constitución de las provisiones.

- Fondoune, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 006 de 2015).
- Fondoune, cumplió con la aplicación de excedentes del año 2019, de conformidad con lo establecido en los capítulos IX y X de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en el mes de Marzo de 2020.
- El Informe de Gestión correspondiente al año 2020, ha sido preparado por la administración de Fondoune con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2020, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.
- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por la Dra. Diana patricia Grisales Gomez como Representante Legal y el Dr. David Restrepo Cuartas, como Contador Público titulado con Tarjeta Profesional 175914-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.
- Fondoune, tiene implementado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica (capítulo XVIII, título V) emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Fondoune, durante 2020 implementó el SARL (Sistema de Administración del riesgo de liquidez) dentro del plazo establecido en circular externa No. 006 de 2019. De igual forma cumplió con el cálculo y reporte del indicador IRL, la brecha de liquidez y establecimiento del plan de contingencia de liquidez. De igual forma Fondoune, mantiene el formato 029 de Riesgo de liquidez de forma mensual, en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo XVII de la circular básica contable y financiera adicionado por la circular externa 06 de 2019 debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal.
- Los fondos sociales y mutuales durante el año 2020, han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y el capítulo VII de la Circular básica, contable y financiera No. 004 de 2008.

- En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, Fondoune, tiene la implementado la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
- Fondoune, cumple, con lo estipulado en la Circular externa No. 009 del 5 de junio de 2017, con respecto al manejo de la cuenta de ajustes de adopción por primera vez.
- Fondoune, cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos y actualización de las mismas en el Registro Nacional de Base de datos-RNBD.
- Fondoune, dio cumplimiento a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- Fondoune cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y distrital, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Fondoune, cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas según su nivel de supervisión.
- En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2020 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2020 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de Delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad para los administradores.
  - **LIBROS DE ACTAS:** La última acta registrada en el libro de actas de Junta Directiva es la No. 0303 de fecha 27 de noviembre de 2020, (último folio utilizado 001758), de Asambleas acta 29 de fecha 18 de septiembre de 2020, (último folio utilizado 000503) y Comité de Control Social el acta No. 000120 del 27 de octubre de 2020, (último folio utilizado 000120).
  - **LIBROS DE CONTABILIDAD:** Las operaciones están impresas a diciembre 31 de 2020 así: Libro Mayor y Balances, último folio utilizado No. 000157, Libro Diario, ultimo folio utilizado No. 000263, Libro de Registro de Asociados, ultimo folio utilizado No. 000475.

# OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

## OPINIÓN



He auditado el estado de situación financiera individual del FONDO DE EMPLEADOS Une "Fondoune", por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en opinión de Marzo de 2020, emití una opinión favorable.

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en opinión de Marzo de 2020, emití una opinión favorable.



## PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. Sin embargo, según se amplía en los estados financieros, Fondoune efectuó cierre de su oficina con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que Fondoune está realizando atención virtual de sus asociados, proveedores, etc., a través de canales virtuales, como página web, correos electrónicos, atención telefónica, watsapp, etc. Los ajustes originados por esta situación fueron incluidos en los estados financieros del año 2020.

### RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de Fondoune es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

### RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

**También:**

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Además, informo que durante el año 2020, El Fondo de Empleados Fondoune ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y Fondoune ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de Fondoune.

## OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Actas del Comité de Control social y demás comités

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

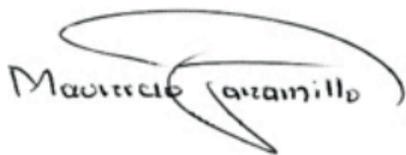
## OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

## OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, el Sistema de Control Interno se diseñó y es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315 y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que el fondo de empleados Fondoune no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.



### **MAURICIO AUGUSTO JARAMILLO RESTREPO**

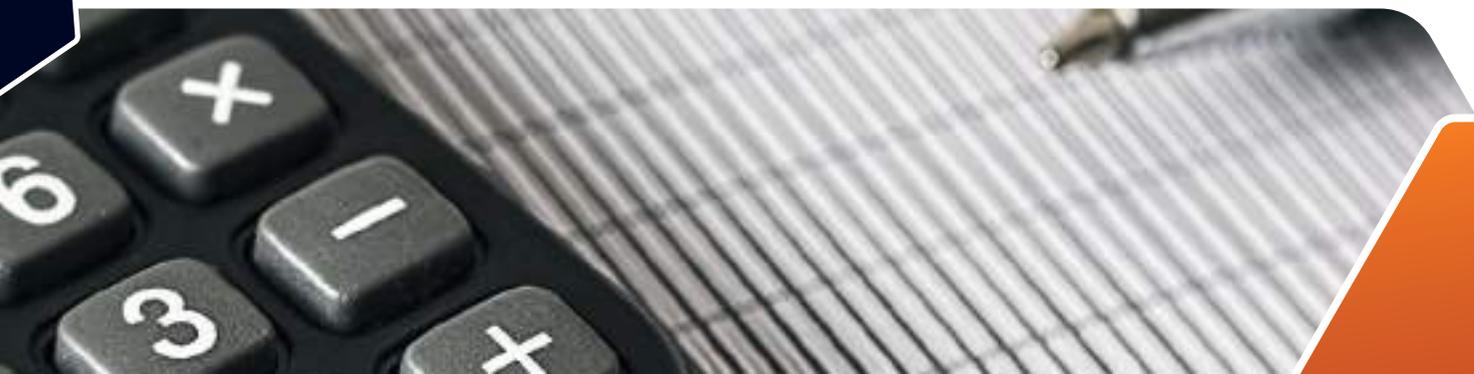
**Revisora Fiscal Principal**

Delegada de SERFISCAL LTDA.

T.P. 43621-T

Marzo 13 de 2021

Firmado en Original



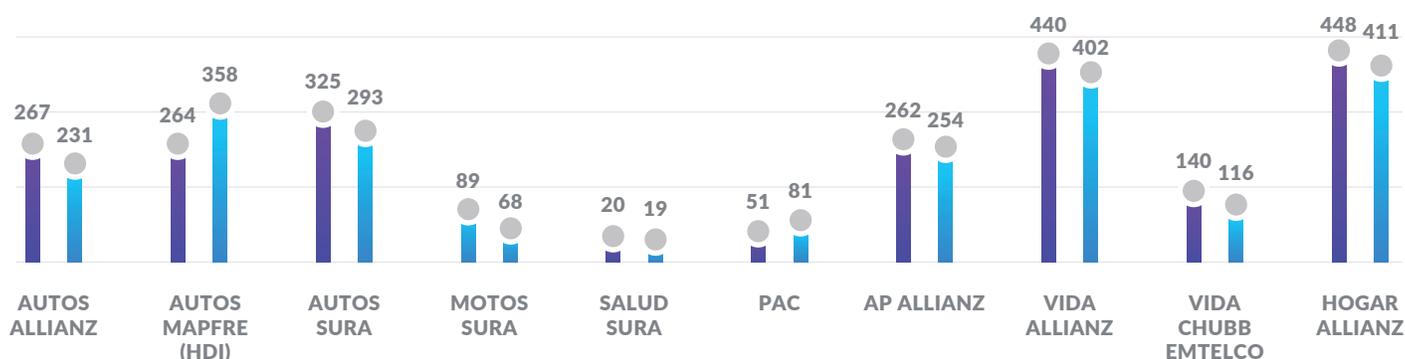


# SERVICIOS DE PÓLIZAS

# PORTAFOLIO DE PÓLIZAS

DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2020

POLIZA	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN
AUTOS ALLIANZ	267	231	-13%
AUTOS MAPFRE (HDI)	264	358	36%
AUTOS SURA	325	293	-10%
MOTOS SURA	89	68	-24%
SALUD SURA	20	19	-5%
PAC	51	81	59%
AP ALLIANZ	262	254	-3%
VIDA ALLIANZ	440	402	-9%
VIDA CHUBB EMTELCO	140	116	-17%
HOGAR ALLIANZ	448	411	-8%



● ASEGURADOS A DIC 2019

● ASEGURADOS A DIC 2020

# FACTURACIÓN Y RETORNOS 2020

RAMO	PRIMA SIN IVA	EN PESOS RETORNO AL CLIENTE
AUTOS ALLIANZ	\$ 372.198.889	\$ 31.636.906
AUTOS MAPFRE (HDI)	\$ 268.745.428	\$ 22.843.361
AUTOS SURA	\$ 514.834.612	\$ 43.760.942
MOTOS EMT SURA	\$ 42.732.034	\$ 1.709.281
HOGAR ALLIANZ	\$ 197.231.185	\$ 16.764.651
VIDA ALLIANZ	\$ 204.720.934	\$ 17.401.280
VIDA CHUBB EMTELCO	\$ 20.425.051	\$ 1.531.879
AP ALLIANZ	\$ 24.910.184	\$ 2.117.366
SALUD SURA	\$ 123.179.653	\$ 4.927.186
PAC SURA	\$ 67.813.302	\$ 1.356.266
	<b>\$ 1.836.791.272</b>	<b>\$ 144.049.117</b>

EN 2019 Serfondo recibe ingresos **\$155.115.567** por concepto de gestión administrativa, en 2020 se pagaron **\$144.049.117**, una diferencia de **\$11.066.450** un **-8%** menos que 2019, lo anterior se debe a la baja en asegurados desde el mes de agosto debido a la terminación de contratos de la empresa Tigo y la negociación del ingreso de la aseguradora HDI con la póliza de autos donde se presentó una reducción en las primas de los asegurados por la oferta a mas bajo costo esto genero el traslado de varios asegurados de las demás compañías de seguros.



# GESTIÓN DEL RIESGO

## INFORME SARLAFT

En el marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía, prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, (en adelante LA/FT) o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. En este orden la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene el deber legal de velar porque sus vigiladas adopten Sistemas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) diferenciales, que estén en consonancia con las recomendaciones internacionales.

Por otra parte, nuestras vigiladas tienen el deber legal de adelantar todas las actuaciones y trámites pertinentes para implementar SARLAFT, ejecutarlo, medirlo y tomar las acciones del caso.

El cumplimiento de esta normatividad, conlleva al desarrollo de funciones asignadas a los órganos de administración y de control, representantes legales, oficial de cumplimiento, entre otros, las cuales de no ser cumplidas puede generar sanciones económicas, legales y penales, perjudiciales para las entidad, y en particular a los funcionarios relacionados con responsabilidad sobre la implementación y cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

**FONDOUNE**, dando cumplimiento a las normas y leyes establecidas por las entidades de control y vigilancia al sector de la economía solidaria, en sus circulares 006 de 2014 (SIPLAFT) cambio en las 04 de enero 2017 y 014 de diciembre 2018, (SARLAFT) Establecieron un marco regulatorio de obligatorio cumplimiento, en el año 2020 se le adiciona la circular 10 de 2020 Actualiza algunas instrucciones contenidas en el Capítulo XVII del Título V de la Circular Básica Jurídica relacionadas con la etapa de identificación; países de mayor riesgo; guía y retroalimentación, Acta 17 de enero 2020 del consejo de seguridad nacional en el que se indica obligatoriedad de consultar lista de terroristas de la Unión Europea.

El grupo GAFI, en el mes de abril de 2020 se pronunciaron frente al tema actual de la pandemia de 2020, debido

Ante la presente situación que representa la pandemia de COVID-19, la comunidad internacional ha tomado medidas y ha aplicado recursos a fin de mitigar en lo posible el impacto de este fenómeno en la población. En este esfuerzo necesario, surge la posibilidad de que algunas medidas o controles encaminados a la prevención y combate al Lavado de Activos (LA) y el Financiamiento del Terrorismo (FT) y la proliferación (FP), se hayan visto afectadas y por lo tanto surjan posibles amenazas y/o vulnerabilidades en los sistemas Anti-Lavado de Activos y Contra el Financiamiento al Terrorismo (ALA/CFT) implementados por los diferentes actores en las distintas jurisdicciones en el mundo.

En este sentido, este organismo regional insta a sus países miembros y a la comunidad internacional en general a cerrar las filas en estrecha colaboración con el sector privado y los distintos actores relevantes a fin de fortalecer los sistemas ALA/CFT utilizando un enfoque basado en riesgo, a fin de abordar las amenazas y vulnerabilidades que pudieran emerger a causa de la situación mundial actual.

**Como resultado del esfuerzo por identificar nuevos riesgos, tales como:**

- Fraudes financieros y estafas, el tráfico de medicamentos falsificados.
- Robo de datos para accesos ilícitos a las cuentas de bancos, por medio de llamadas telefónicas y sitios web falsos, etc
- Fraudes y delitos cibernéticos.
- Entre Otros.

Tomado de: <https://gafilat.org/index.php/es/espanol/19-noticias/102-comunicado-del-gafilat-sobre-covid-19-coronaviru>.

FONDOUNE, ha venido realizando cambios en sus formatos, políticas en vinculación de clientes (asociado), proveedores y/o aliados del negocio, con un enfoque en la mitigación de riesgos, que se puedan llegar a presentar en la entidad en referencia al Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo. Durante el bimestre octubre y noviembre de 2020 realizo una encuesta para la actualización de la base de datos de los asociados logrando una respuesta del 95%.

Alexander Montoya Montoya, oficial de cumplimiento



**LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIACIÓN  
DEL TERRORISMO**

Actuamos para aportar  
a una mejor economía,  
no apoyamos lo ilícito.

## IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIESGO SARL

El Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (**SARL**) tiene por objeto la definición de las políticas, lineamientos, metodologías y procedimientos implementados por Fondoune para la identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo de Liquidez que permita adelantar una efectiva administración y gestión de este riesgo para los diferentes productos.

El objetivo principal de este Plan de Contingencia de Liquidez es proveer a **FONDO UNE** de herramientas efectivas de comunicación a nivel interno, partes relacionadas, mercado y organismos supervisores, así como la determinación de las acciones a seguir tendientes a la normalización de la liquidez teniendo en cuenta las fuentes de las cuales se pueda tomar recursos.

Durante el año 2020 se trabajó en la implementación del Proyecto SARL para la obtención y manejo eficaz del INDICADOR RIESGO DE LIQUIDEZ IRL, que mide la capacidad de los activos líquidos registrados y de los ingresos esperados del fondo para cubrir las salidas también estimadas en un periodo acumulado de tiempo.

### SE LOGRA

- Estructuración de manual y matriz del Fondo de liquidez tomando las consideraciones generales dadas por la superintendencia para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

### Desarrollo de los reglamentos:

- Reglamento del comité de riesgo de liquidez
- Reglamento de inversiones
- Metodología de riesgo de contraparte
- Estructuración, desarrollo y monitoreo del Flujo de caja.
- Conformación del comité de riesgos.

### Estructuración, desarrollo y monitoreo:

- Cálculo de límites
- Patrimonio técnico
- IRL – indicador de riesgo de liquidez
- Fuentes de fondeo
- Análisis del riesgo de contraparte e inversiones de Fondoune
- Estructuración del plan de contingencia de liquidez del Fondo de Empleados

Para el proyecto de implementación del sistema de riesgo SARL y del indicador de Riesgo de liquidez IRL, se contrató con Empresas Eficientes, especializada en gestión del riesgo

- Se diseñaron los manuales y la metodología para el plan de contingencia de liquidez de FondoUne.
- Modelo estándar de medición de riesgo de liquidez – brecha de liquidez para el fondo de empleados.
- Metodología para la medición y modelo estándar y ajustado de riesgo de liquidez para el Fondo Une.
- 15 procesos determinando, objetivos de cada proceso, condiciones generales, definiciones, documentos de referencia, requisitos de cada documento, responsable del proceso, riesgos de cada proceso, la actividad de cada proceso, descripción, responsable, área, cargo, los registros y/o documentos generados,

Entrega definitiva por parte de Empresas Eficientes y la capacitación del módulo o software de IRL.

### **A CARGO:**

**David Restrepo Cuartas (contador)**

**Diana Patricia Grisales G.( Gerente)**



# ESTADOS FINANCIEROS FONDOUNE

BAJO NIIF DICIEMBRE 2019 - 2020

## FONDO DE EMPLEADOS UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF DICIEMBRE 2020-2019

ACTIVO				
CORRIENTE	REV	2020	2019	VARIACIÓN %
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2	229.792.444,44	396.160.924	-42,0%
Fondo de Liquidez	3	1.134.619.430	525.714.274	115,8%
Inversiones Negociables en Títulos Deu.	3	2.089.658.075	1.994.864.636	4,8%
Inversiones Negociables en Títulos Par.	3	10.555.248	10.204.128	3,4%
Cartera de Creditos corto plazo	4	3.147.899.645	3.127.574.340	0,6%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.612.524.842</b>	<b>6.054.518.301</b>	<b>9,2%</b>
A LARGO PLAZO				
Cartera de Créditos Largo plazo	5	6.853.723.276	6.246.307.432	9,7%
Deterioro General de Cartera de Crédito	6	-103.837.928	-107.601.729	-3,5%
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>6.749.885.348</b>	<b>6.138.705.703</b>	<b>10,0%</b>
ACTIVOS FIJOS				
Muebles y Equipo de Oficina	7	6.233.496	6.233.496	0,0%
Equipo de Comunicación y Computación	7	45.942.945	40.635.135	13,1%
Depreciacion Acumulada	7	-40.079.590	-36.109.704	11,0%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>12.096.851</b>	<b>10.758.927</b>	<b>12,4%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13.374.507.041</b>	<b>12.203.982.931</b>	<b>9,6%</b>

## PASIVO

CORRIENTE	REV	2020	2019	
Depósito de Asociados a corto plazo	8	3.204.325.681	2.952.495.483	8,5%
Cuentas por Pagar	9	86.426.133	143.327.283	-39,7%
Fondos Sociales	10	290.320.935	270.899.468	7,2%
Otros Pasivos	11	28.027.601	21.387.893	31,0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.609.100.350</b>	<b>3.388.110.126</b>	<b>6,5%</b>

## PASIVO A LARGO PLAZO

Depósito de Asociados a largo plazo	8	5.393.890.972	4.884.962.671	10,4%
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>5.393.890.972</b>	<b>4.884.962.671</b>	<b>10,4%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9.002.991.322</b>	<b>8.273.072.797</b>	<b>8,8%</b>

## PATRIMONIO

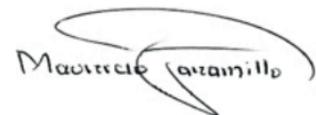
Aportes Sociales	12	2.942.501.320	2.591.184.210	13,6%
Aportes minimo irreductible	12	438.901.500	414.058.000	6,0%
Reserva Protección Aporte Sociales	12	622.515.429	542.382.823	14,8%
Aportes Amortizados	12	110.610.815	110.610.815	0,0%
Superavit	12	4.901.600	4.901.600	0,0%
Fondos Capitalizados	12	664.000	664.000	0,0%
Excedente del Ejercicio	12	251.421.055	267.108.686	-5,9%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.371.515.719</b>	<b>3.930.910.134</b>	<b>11,2%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>13.374.507.041</b>	<b>12.203.982.931</b>	<b>9,6%</b>



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T



**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

## FONDO DE EMPLEADOS UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF DICIEMBRE 2020-2019

ACTIVO				
CORRIENTE	REV	2020	2019	VARIACIÓN
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2	229.792.444,44	396.160.924	-166.368.479
Fondo de Liquidez	3	1.134.619.430	525.714.274	608.905.156
Inversiones Negociables en Títulos Deu.	3	2.089.658.075	1.994.864.636	94.793.439
Inversiones Negociables en Títulos Par.	3	10.555.248	10.204.128	351.120
Cartera de Creditos corto plazo	4	3.147.899.645	3.127.574.340	20.325.305
Cuentas por Cobrar	4			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.612.524.842</b>	<b>6.054.518.301</b>	<b>558.006.541</b>
A LARGO PLAZO				
Cartera de Créditos Largo plazo	5	6.853.723.276	6.246.307.432	607.415.844
Deterioro General de Cartera de Crédito	6	-103.837.928	-107.601.729	3.763.801
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>6.749.885.348</b>	<b>6.138.705.703</b>	<b>611.179.645</b>
ACTIVOS FIJOS				
Muebles y Equipo de Oficina	7	6.233.496	6.233.496	
Equipo de Comunicación y Computación	7	45.942.945	40.635.135	5.307.810
Depreciacion Acumulada	7	-40.079.590	-36.109.704	-3.969.886
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>12.096.851</b>	<b>10.758.927</b>	<b>1.337.924</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13.374.507.041</b>	<b>12.203.982.931</b>	<b>1.170.524.109</b>

## PASIVO

CORRIENTE	REV	2020	2019	
Depósito de Asociados a corto plazo	8	3.204.325.681	2.952.495.483	251.830.198
Cuentas por Pagar	9	86.426.133	143.327.283	-56.901.150
Fondos Sociales	10	290.320.935	270.899.468	19.421.468
Otros Pasivos	11	28.027.601	21.387.893	6.639.708
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.609.100.350</b>	<b>3.388.110.126</b>	<b>220.990.224</b>

## PASIVO A LARGO PLAZO

Depósito de Asociados a largo plazo	8	5.393.890.972	4.884.962.671	508.928.301
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>5.393.890.972</b>	<b>4.884.962.671</b>	<b>508.928.301</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9.002.991.322</b>	<b>8.273.072.797</b>	<b>729.918.525</b>

## PATRIMONIO

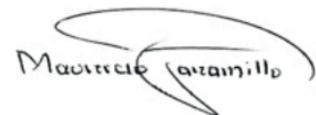
Aportes Sociales	12	2.942.501.320	2.591.184.210	351.317.110
Aportes minimo irreductible	12	438.901.500	414.058.000	24.843.500
Reserva Protección Aporte Sociales	12	622.515.429	542.382.823	80.132.606
Aportes Amortizados	12	110.610.815	110.610.815	0
Superavit	12	4.901.600	4.901.600	0
Fondos Capitalizados	12	664.000	664.000	0
Excedente del Ejercicio	12	251.421.055	267.108.686	-15.687.632
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.371.515.719</b>	<b>3.930.910.134</b>	<b>440.605.585</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>13.374.507.041</b>	<b>12.203.982.931</b>	<b>1.170.524.110</b>



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T



**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

# FONDO DE EMPLEADOS DE UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF DICIEMBRE 2020-2019

	REV	2020	2019	VARIACIÓN
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.008.914.435</b>	<b>1.172.616.584</b>	<b>-14,0%</b>
Servicios de Crédito	13	1.008.914.435	1.172.616.584	-14,0%
<b>MENOS: GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>14</b>	<b>693.837.291</b>	<b>759.617.465</b>	<b>-8,7%</b>
Beneficios a Empleados		397.587.235	373.609.802	6,4%
Gastos Generales		258.804.887	349.183.520	-25,9%
Amortización y agotamiento		4.488.155	0	0,0%
Depreciaciones		3.969.886	2.345.356	69,3%
Deterioro por provisión de cartera		10.422.087	13.429.498	-22,4%
Gastos financieros		18.565.041	21.049.289	-11,8%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>315.077.144</b>	<b>412.999.119</b>	<b>23,7%</b>

### OTROS INGRESOS

<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>13</b>	<b>205.088.315</b>	<b>148.297.908</b>	<b>38,3%</b>
Rendimientos Financieros		127.680.383	87.075.696	46,6%
SerFondo S.A.S		63.126.913	61.207.384	3,1%
Recuperaciones Deterioro por provisión de cartera		14.185.888	0	0,0%
Otros		95.132	14.829	0,0%
<b>TOTAL COSTOS POR SERVICIOS</b>	<b>15</b>	<b>268.744.404</b>	<b>294.188.341</b>	<b>-8,6%</b>
Costos por servicios sobre los depositos	15	268.744.404	294.188.341	-8,6%
<b>TOTAL EXCEDENTE DEL PERIODO</b>		<b>251.421.055</b>	<b>267.108.686</b>	<b>5,9%</b>

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T

**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

# FONDO DE EMPLEADOS DE UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF DICIEMBRE 2020-2019

	REV	2020	2019	VARIACIÓN
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>13</b>	<b>1.008.914.435</b>	<b>1.172.616.584</b>	<b>-163.702.149,00</b>
Servicios de Crédito	13	1.008.914.435	1.172.616.584	-163.702.149,00
<b>MENOS: GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>14</b>	<b>693.837.291</b>	<b>759.617.465</b>	<b>-65.780.173,56</b>
Gastos de Personal		397.587.235	373.609.802	23.977.433,17
Gastos Generales		258.804.887	349.183.520	-90.378.633,22
Amortización y agotamiento		4.488.155		
Depreciaciones		3.969.886	2.345.356	1.624.530,00
Deterioro por provisión de cartera		10.422.087	13.429.498	-3.007.411,00
Gastos financieros		18.565.041	21.049.289	-2.484.247,51
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>315.077.144</b>	<b>412.999.119</b>	<b>-97.921.975,44</b>

### OTROS INGRESOS

<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>13</b>	<b>205.088.315</b>	<b>148.297.908</b>	<b>56.790.406,71</b>
Rendimientos Financieros		127.680.383	87.075.696	40.604.686,90
SerFondo S.A.S		63.126.913	61.207.384	1.919.528,79
Recuperaciones Deterioro por provisión de cartera		14.185.888	0,00	14.185.888,00
Otros		95.132	14.829	80.303,02
<b>TOTAL COSTOS POR SERVICIOS</b>	<b>15</b>	<b>268.744.404</b>	<b>294.188.341</b>	<b>-25.443.937,00</b>
Costos por servicios sobre los depositos	15	268.744.404	294.188.341	-25.443.937,00
<b>TOTAL EXCEDENTE DEL PERIODO</b>		<b>251.421.055</b>	<b>267.108.686</b>	<b>-15.687.631,73</b>

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T

**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

# FONDO DE EMPLEADOS DE UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIF A DICIEMBRE DE 31 DE 2020

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2020
<b>Excedente Neto del Periodo</b>		<b>251.421.055</b>
<b>MAS: Variaciones en Partidas Corrientes</b>		<b>529.863.292</b>
Aumento en Obligaciones de Asociados	-631.504.950	
Aumento en cuentas por pagar	-56.901.150	
Aumento en deposito de Asociados	760.758.499	
Aumento en Fondos Sociales	19.421.468	
Aumento Otros Pasivos	6.639.708	
Aumento en aportes sociales - Patrimonio	351.317.110	
Aumento en Reserva para Protecc.de Aportes Sociales	80.132.606	
<b>EFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES</b>		<b>781.284.346</b>
Incremento en el Fondo de Liquidez	-608.905.156	
Incremento en Inversiones Permanentes	-351.120	
Disminución en Inversiones Permanentes	-94.793.439	
Disminucion en Activos Fijos	-1.337.924	
Aumento Aportes Minimios Irreducibles	24.843.500	
Distribución de Excedentes periodo anterior	-267.108.686	
<b>EFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES</b>		<b>-947.652.826</b>
Total disminución neta de efectivo		-166.368.479
MAS: Efectivo a Diciembre 31 de 2019		396.160.924
<b>EFECTIVO DISPONIBLE A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>		<b>229.792.445</b>

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T

**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

## FONDO DE EMPLEADOS DE UNE FONDOUNE

NIT: 811 018 807-8

### ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO BAJO NIF A DICIEMBRE DE 31 DE 2020

CUENTA	SALDO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASLADO	SALDO
	31/12/2019				31/12/2020
Aporte Social	2.591.184.210	314.694.336	0	0	2.942.501.320
Aportes minimo irreductible	414.058.000	24.843.500	0	0	438.901.500
Reservas Protección de Aportes Sociales	542.382.823	80.132.606	0	0	622.515.429
Fondo para Revalorizacion de Aportes	110.610.815	0	0	0	110.610.815
Ganancias Retenidas	664.000	0	0	0	664.000
Superavit	4.901.600	0	0	0	4.901.600
Excedentes Presente Ejercicio	267.108.686	0	-15.687.632	0	4.901.600
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.930.910.133</b>	<b>419.670.442</b>	<b>-15.687.632</b>	<b>0</b>	<b>4.371.515.719</b>

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente

**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T

**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REVELACIONES NIF 2019 - 2020

# FONDO DE EMPLEADOS DE UNE FONDOUNE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELACIONES NIIF 2020-2019

### NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### ENTIDAD REPORTANTE BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Los Fondos de Empleados aplican los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, el Fondo de Empleados ha contemplado

Excepciones y exenciones previstas en la excepción 35 de las NIIF PYMES, adopción por primera vez. Hasta el 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Empleados preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

## Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

## Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo de Empleados. Toda la información es presentada en pesos.

## Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial (balance de apertura) bajo NIIF al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por FONDOUNE.

# INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Activos financieros

### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.

Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

- Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización disponibilidad inmediata que posee el Fondo de Empleados; lo conforman las siguientes cuentas mayores: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones con asociados.
- En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero y solidario mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorro.

## INVERSIONES

Incluye inversiones adquiridas por el Fondo de Empleados con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o por mandato legal.

**EL FONDO DE EMPLEADOS** Valora y registra las inversiones en forma diaria teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

**Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:**

Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.

Inversiones de Patrimonio que son instrumentos de Patrimonio medido al costo menos deterioro del valor.

### **Clasificación de las Inversiones:**

Para el registro contable, las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en instrumentos del patrimonio. A su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o título de deuda y valores o Títulos participativos.

## Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo de Empleados en términos que el Fondo de Empleados no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la reglamentación vigente emitida por el ente de control, para el caso del presente informe se calcula el deterioro del activo Financiero en función de los días de mora aplicando la tabla de provisión general e individual que existe para este caso.

## CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS

Para esta política el Fondo de Empleados se acogió al decreto 2496 de 2015, Registra los créditos otorgados y desembolsados por el Fondo de Empleados, bajo distintas modalidades y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Clasificación de la Cartera de Créditos: Para efectos de información, evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de provisiones entre otros, La cartera de créditos se clasifica como modalidad de consumo con diferentes líneas de destinación: Libre Inversión, Vehículo, Educación, Vivienda, Salud, Vacacional, Crediya, Crediexpress, Crediprima, Creditributo y FondoUne compras y Compra de Cartera,

Evaluación, Calificación y Clasificación de la Cartera: FONDOUNE. evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, se aplican metodologías de evaluación masiva y el resultado de esta evaluación se registra en el siguiente resumen a su presentación y aprobación por parte de La Junta Directiva.

**La calificación de los créditos se califica por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:**

- Categoría A o “riesgo normal” Categoría B o “riesgo aceptable”
- Categoría C o “riesgo apreciable” Categoría D o “riesgo significativo” Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Se contabilizan las provisiones de acuerdo con lo contemplado en el capítulo II de la circular Básica contable y financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), FONDOUNE, constituye como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y una provisión individual de acuerdo con la calificación de esta. Registra el valor de los intereses devengados por el Fondo de Empleados sobre sus recursos colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro.

Las provisiones de los intereses de cartera y crédito se realizan de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008).

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **Reconocimiento y medición**

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles adquiridos y controlados por, FONDOUNE para uso en la producción, suministro de bienes y servicios, así como para fines administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo. El Fondo de Empleados, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo solo si cumple los criterios para su reconocimiento definidos en la presente política.

### **Bienes que se llevan directamente al estado de resultados:**

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

FONDO UNE reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas:

Muebles y Enseres 10 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años.

Una vez los elementos no materiales sean depreciados en su totalidad serán sustituidos y los mismos serán donados a quien disponga la administración.

### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### Depreciación

FONDO UNE, reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha en que se informa, en patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos de un activo anual. La entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón según la política de cambios en estimaciones contables.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la entidad determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

La vida útil de cada componente será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que FONDO UNE, pretenda utilizar el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo. Para determinarla, se tendrán en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la Propiedad, Planta y Equipo esté sin utilizar.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si FONDO UNE emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por el Fondo de Empleados y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

## La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Patentes 3-20 años
- Licencias Variable
- Programas de computadora (software) Variable
- Costos de desarrollo 2-5 años
- Otros activos intangibles 5 años

## COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Corresponde los instrumentos financieros de los pasivos aquellas obligaciones que contrae el Fondo de Empleados con sus asociados que satisfagan las siguientes condiciones:

### Los rendimientos para los asociados son:

- Un importe fijo.
- Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento.
- Un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento se iguala a la aplicación de la referencia única de interés observable.
- Alguna combinación de tasas fijas y variables (como DTF + puntos básicos) siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas. Para rendimientos de tasa de interés fija o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal.
- No hay lugar a cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudiera dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.
- Las cláusulas contractuales que permitan al Fondo de Empleados pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan el tenedor (Asociado) lo devuelva al Fondo de Empleados antes de la fecha de vencimiento no está supeditadas a sucesos futuros.
- No existe un rendimiento condicional.

## DEPÓSITOS

Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos de ahorro voluntario, programado, vacacional, contractual y permanente, registra importes causados como: rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados los cuales establecen la base para determinar la constitución del fondo de liquidez.

## OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por FONDO UNE mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicados a fines específicos o por descubiertos de liquidez.

## CUENTAS POR PAGAR

Registra importes pendientes de pago, tales como: cuentas por pagar convenios y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

## BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si FONDO UNE posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengado, al costo que normalmente es su valor nominal.

### Vacaciones y Bonificaciones del personal

El Fondo de Empleados reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

El Fondo de Empleados también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo con disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

## PROVISIONES

El Fondo de Empleados reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida. Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

El Fondo de Empleados tiene una obligación presente, ya sea legal o implícito, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

## FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades o programas especiales.

## PATRIMONIO

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes, Fondo de Emprendimiento Empresarial, Superávit, Ganancias Retenidas y los excedentes del presente ejercicio.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio de los asociados.

## RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con disposiciones contables en Colombia, corresponden a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de FONDO UNE.

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Los gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

### Ingresos por servicios de crédito y costos financieros por servicios de crédito

Los ingresos por servicios de crédito están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros por servicios de crédito están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración del riesgo financiero

El Fondo de Empleados se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

## MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo de Empleados, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión del Fondo de Empleados.

## NOTA No. 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. El efectivo corresponde a los depósitos de las cuentas corrientes y de ahorros que la

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Equivalente al efectivo	229.792.444	396.160.924	(166.368.480)	-42%
<b>TOTALES</b>	<b>229.792.444</b>	<b>396.160.924</b>	<b>(166.368.480)</b>	<b>-42%</b>

## NOTA No. 3 EFECTIVO RESTRINGIDO-INVERSIONES

### FONDO DE LIQUIDEZ

Está representado en títulos fiduciarios, que generan rendimientos a FONDO UNE y se ajustan mensualmente de acuerdo con las certificaciones respectivas, hacen parte del efectivo restringido por ser una inversión enmarcada dentro de un requerimiento

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
VALORES BANCOLOMBIA	415.206.166	131.127.161	284.079.004	217%
SURENTA 30	418.006.024	2.002.005	416.004.018	20779%
BTG PACTUAL	301.407.241	392.585.107	(91.177.867)	23%
<b>TOTALES</b>	<b>1.134.619.430</b>	<b>525.714.274</b>	<b>608.905.156</b>	<b>116%</b>

## INVERSIONES NEGOCIABLES EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FIDUCOLOMBIA - COMPARTIR	26.673.954	20.469.816	6.204.138	30%
FIDUCOLOMBIA FONDO DE GARANTIAS	93.358.847	81.768.690	11.590.157	14%
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA REMANENTES	5.045.359	994.056.313	(989.010.953)	-99%
SUDAMERIS	76.256.570	72.541.014	3.715.556	5%
BANCO FINANDINA S.A	200.000.000		200.000.000	0,0%
CDT SUDAMERIS		92.165.626	(92.165.626)	-100%
BANCAMIA	450.000.000		450.000.000	0.0%
SUDAMERIS FONDO GARANTIAS		88.876.925	(88.876.925)	-100%
SUDAMERIS COMPARTIR		25.393.406	(25.393.406)	-100%
SUDAMERIS CDT	207.359.260	215.865.266	(8.506.006)	-4%
FIDURENTA FONDO DE INVERSION BANCOLOMBIA	428.604.542	201.890.189	226.714.353	112%
FIDURENTA FONDO DE INVERSION BANCOLOMBIA	352.359.542	201.837.391	150.522.151	75%
FINANCIERA DANN REGIONAL	250.000.000		250.000.000	0.0%
<b>TOTALES</b>	<b>2.089.658.075</b>	<b>1.994.864.636</b>	<b>94.793.439</b>	<b>4,9%</b>

Estas inversiones se encuentran constituidas en entidades vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia y con calificación AAA, adicionalmente cumplen con todos los requisitos plasmados dentro del reglamento de inversiones del Fondo de Empleados.

## INVERSIONES EN INSTRUMENTO AL PATRIMONIO

El rubro está representado por inversiones en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados Analfe y la empresa Serfondo S.A.S donde Fondo UNE es el dueño. El valor a 31 de diciembre de 2020, en inversiones en instrumentos de patrimonio es por valor de \$10.555.248.

## NOTA No. 4 CUENTAS POR COBRAR

Su valor está conformado por deudores patronales y empresa, sobre las deducciones realizadas a sus asociados que genera el vínculo común de asociación se tiene una cuenta por cobrar de \$ 0 a diciembre 31 de 2020.

## NOTA No. 4, 5 Y 6 CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS Y DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CARTERA DE CRÉDITOS	10.001.622.921	9.373.881.772	627.741.149	7%
DETERIORO DE VALOR	(103.837.928)	(107.601.729)	3.763.801	-3,5%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>10.105.460.849</b>	<b>9.481.483.501</b>	<b>623.977.348</b>	<b>7%</b>

Al cierre del mes de diciembre de 2020 la cartera de crédito de FONDO UNE presenta un saldo de \$10.001.622.921 y al cierre del mes de diciembre de 2019 la cartera de crédito se presentaba un saldo de \$9.373.881.772. El deterioro general de la cartera de crédito al cierre del mes de diciembre de 2020 presenta un saldo de \$103.837.928 y al cierre del mes de diciembre de 2019 presentaba un saldo de \$107.601.729, este deterioro es equivalente a la provisión de cartera del 1%. Y al cierre de 2020 la calificación se encuentra:

CONCEPTO	CALIFICACIÓN 2019	CALIFICACIÓN 2018
CATEGORÍA A	98.82	99.56%
CATEGORÍA B	1.18	0.13%
CATEGORÍA C	0.00%	0.08%
CATEGORÍA D	0.00%	0.23%
CATEGORÍA E	0.00%	0.00%

**EL ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA ES DEL 1.18**

## NOTA No. 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad de FONDO UNE que se utilizan para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta.

Estos se contabilizan bienes al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta. Durante el año 2020, FONDO UNE, aseguró sus activos a través de la constitución de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción, equipo electrónico, igualmente ninguno de ellos tiene restricciones por gravámenes, pignoraciones o cualquier otra limitación. Durante el año 2020, FONDO UNE se dieron de baja algunos equipos por cumplimiento de su vida útil.

## NOTA No. 8 PASIVOS FINANCIEROS

### DEPÓSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por la captación de recursos, modalidad de ahorro para los asociados, se manejan de acuerdo con el reglamento vigente de Ahorro y Crédito y corresponde a los ahorros voluntario, vacacional, contractual, CDAT y permanente para los ahorros de corto plazo se terminó.

Esta cuenta muestra el saldo de las diferentes líneas de ahorro que poseen los Asociados a diciembre 31 de 2020 y 2019. Representados así:

DESCRIPCIÓN	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DEPOSITOS DE AHORRO	1.537.802.356	1.154.255.660	383.546.696	33%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	1.563.596.292	1.717.419.081	(153.822.789)	-9%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	102.927.033	80.820.742	22.106.291	27%
AHORRO PERMANENTE	5.393.890.972	4.884.962.671	508.928.301	10%
<b>TOTALES</b>	<b>8.598.218.672</b>	<b>7.837.460.172</b>	<b>760.758.500</b>	<b>9,7%</b>

## NOTA No. 9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PASIVOS POR PAGAR

Este rubro está conformado por todas las acreencias que tiene el Fondo de Empleados de Une con los Asociados y Terceros.

DESCRIPCIÓN	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS ASUMIDOS	1.075.334	2.468.384	(1.393.050)	-56%
PROVEEDORES	10.231.230	3.691.056	6.540.174	177%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	52.495.070	52.009.315	485.755	1.0%
REMANENTES POR PAGAR Y CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	13.478.250	97.543.206	(84.064.956)	-86%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8.228.000	7.644.000	584.000	7,6%

## NOTA No. 10 FONDO SOCIALES Y MUTUALES

Dando cumplimiento al Decreto Ley 1481 de 1989, Decreto 1391 de 2010 y a los Estatutos del Fondo de Empleados, los Fondos Sociales se alimentan con los excedentes del ejercicio y así poder realizar programas sociales en bienestar del asociado y su grupo familiar. Dentro de los fondos sociales el fondo solidario de garantías el cual se utiliza en caso de créditos incobrables luego de realizarles el debido proceso.

Para el año de 2020 los saldos a 31 de diciembre de las cuentas de los fondo sociales y mutuales terminaron así.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	2020
FONDO CON DESTINACIÓN AUXILIOS	75.485.683
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	14.610.182
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	83.492.977
FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS	116.732.093
<b>TOTAL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>290.320.935</b>

## NOTA No. 11 OTROS PASIVOS Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

En el periodo se registran los valores que determinan el monto a favor de cada empleado por concepto de cesantías consolidadas, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones consolidadas.

FONDOUNE realiza los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en forma mensual y se encuentra al día por este concepto así:

Retenciones y Aportes de nómina por valor de \$839.114

Obligación laboral por beneficios: \$27.188.487

### OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones contraídas por FONDO UNE con terceros, por pagos en el desarrollo normal de las actividades propias y comprende entre otras: costos y gastos por pagar y remanentes por pagar a Ex asociados con corte 31 de diciembre de 2020.

## NOTA No. 12 PATRIMONIO

Incluye los Aportes Sociales efectuados por Asociados al Fondo de Empleado:

Aportes Sociales \$2.952.501.320

Aporte mínimo irreductible: \$438.901.500

Aportes Amortizados: \$110.610.815

Reserva Protección de Aportes Sociales \$622.515.429

Fondos Capitalizados \$664.000

Superávit \$4.901.600

## EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO

Los excedentes representan el resultado de la gestión administrativa de **FONDO UNE** para el logro de las metas y objetivos.

Los excedentes de los ejercicios 2020 - 2019 se representa en la siguiente tabla:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	251.421.055	267.108.686	(15.687.631)	-5,9%
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>	<b>251.421.055</b>	<b>267.108.68</b>	<b>(15.687.631)</b>	<b>-5,9%</b>

## NOTA No. 13 INGRESOS

### OPERACIONALES

### SERVICIO DE CRÉDITO

En esta cuenta se registran los intereses generados por la cartera de crédito que, a diciembre 31 de 2020, corresponde a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de la Entidad que asciende a \$1.172.616.584.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
SERVICIOS DE CRÉDITO	1.008.914.435	1.172.616.584,00	(163.702.149)	-14%
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE CRÉDITO</b>	<b>1.008.914.435</b>	<b>1.172.616.584</b>	<b>(163.702.149)</b>	<b>-14%</b>

## NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	127.680.383	87.075.695,82	40.604.687	47%
SERFONDO S.A.S	63.126.913	61.207.384,00	1.919.529	3,1%
RECUPERACIONES DETERIORO DE LA CARTERA	14.185.888	0,00	14.185.888	0,0%
OTROS	95.132	14.828,52	80.303	541%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>205.090.335</b>	<b>148.299.927</b>	<b>56.790.408</b>	<b>38,3%</b>

En el periodo 2020 se generan unos ingresos no operacionales correspondientes a las utilidades trasladadas de Serfondo S.A.S empresa creada por Fondo Une por valor de \$63.126.913

Recuperaciones deterioro de la cartera \$14.185.888

Ajuste al peso \$95.132

## NOTA NO. 14 GASTOS - CÓDIGO - 5

Conformado por las cuentas que representan los gastos de personal, gastos generales, gastos financieros, provisiones y depreciaciones, incurridos en el desarrollo del giro normal de su actividad durante el ejercicio de 2020.

DESCRIPCIÓN	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BENEFICIO A EMPLEADOS	397.587.235	373.609.802	23.977.433	6,4%
GASTOS GENERALES	258.804.887	349.183.520	(90.378.633)	-26%
DETERIORO DE LA CARTERA	10.422.087	13.429.498	(3.007.411)	-22%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	4.488.155		4.488.155	0,0%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.969.886	2.345.356	1.624.530	69%
GASTOS FINANCIEROS	18.565.041	21.049.289	(2.484.248)	-12%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>693.837.291</b>	<b>759.617.465</b>	<b>(65.780.174)</b>	<b>-8,7%</b>

## NOTA NO. 15 COSTOS - CÓDIGO - 6

Se registra el valor de los costos incurridos por FONDOUNE, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera, a cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 se discrimina así:

COSTOS POR SERVICIO DE DEPOSITO	2020	2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES DEPÓSITO DE AHORRO ORDINARIO	49.295.356	51.443.031	(2.147.675)	-4%
INTERESES DEPÓSITO DE AHORRO A TERMINO	81.753.146	78.442.445	3.310.701	4%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	9.112.528	8.594.099	518.429	6%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	128.583.374	155.708.766	(27.125.	-17%
<b>TOTALES</b>	<b>268.744.404</b>	<b>294.188.341</b>	<b>(25.443.937)</b>	<b>-8,6%</b>

## NOTA No. 16 REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2020 se caracterizó en FONDOUNE por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo de Empleados soportaron la demanda por servicios de los asociados en todo el año. Para efectos de prever los diferentes riesgos, inherentes a la actividad de ahorro y crédito, El Fondo ha establecido políticas y estrategias que le conllevan a identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, los cuales se enuncian así:

### RIESGO DE CRÉDITO

La gestión de riesgo realizada durante el año 2020 se caracterizó en FONDOUNE por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo de Empleados soportaron la demanda por servicios de los asociados en todo el año. Para efectos de prever los diferentes riesgos, inherentes a la actividad de ahorro y crédito, El Fondo ha establecido políticas y estrategias que le conllevan a identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, los cuales se enuncian así:

### RIESGO DE LIQUIDEZ

Para cumplir con lo estipulado en el Decreto 2886/2001 derogado por el Decreto 790/2003, el cual se encuentra indexado en la Circular Básica Contable y Financiera 013 de julio de 2003, capítulo 15, se nombró el Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez, llamado dentro del Fondo el Comité Financiero el cual realiza su trabajo en forma mensual, con criterios y Metodología previamente definidos, teniendo en cuenta la normatividad vigente que regula dicho tema.

El Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez o financiero, evalúa en forma permanente, el comportamiento de las diferentes cuentas que determinan la liquidez del Fondo: los saldos de Caja y Bancos, los valores de los activos y pasivos en las diferentes bandas de tiempo, el registro atípico en el nivel de depósitos y aportes sociales, las tasas de interés que ofrece el Fondo para los depósitos y créditos.

## RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

**FONDO UNE** cuenta con un sistema de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el año 2014 este ha sido divulgado a todos los asociados, los funcionarios del Fondo de Empleados y cuyo objeto es que FONDO UNE tenga los medios para dar a conocer a sus asociados actuales y potenciales los servicios que presta EL Fondo de Empleados, con el fin de prevenir que sea utilizada para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

### POLÍTICAS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA/FT - SARLAFT

- El FONDO UNE apoya firmemente el esfuerzo nacional e internacional en la lucha contra crímenes graves, especialmente el tráfico de drogas y el terrorismo y tiene la obligación y compromiso de apoyar a las autoridades en la identificación de transacciones de lavado de activos y de la financiación al terrorismo.
- El FONDO UNE, declara su apoyo a todas las medidas de control establecidas con el fin de evitar ser utilizadas en el lavado de dinero y financiación del terrorismo y prohíbe expresamente la vinculación de asociados sobre los cuáles existan motivos de duda o sospecha, por mínimos que sean, de estar involucrados en actividades ilícitas.
- El Sistema Integral de Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo incluye como parte fundamental para el logro de los objetivos, a las personas que interactúan con los clientes bien sea al interior de la oficina o por fuera, con el fin de obtener los niveles de efectividad esperados, y deben asegurarse de que cumplan los procedimientos establecidos y suministren toda la información requerida según los productos o servicios que demanden.
- EL SARLAFT atiende la naturaleza, el objeto social y demás características particulares del FONDO UNE y abarca todas las actividades que en ella se realizan.
- Los empleados que atienden directamente a los Asociados y Proveedores se aseguran que cumplan los procedimientos establecidos y suministren toda la información requerida según los productos o servicios de que se trate.
- Todos los empleados del FONDO UNE, conocen y mantienen los niveles de responsabilidad sobre el Sistema Integral de Prevención y Control de LA/FT que les corresponde según las funciones definidas para el cargo.
- Solidaria y los estándares internacionales sobre la materia, especialmente los proferidos por el GAFI y GAFISUD, buscando fortalecer los lazos de colaboración internacional.

- En el FONDO UNE, se vigila que las operaciones relacionadas con los servicios y productos, Los criterios básicos contemplados por el FONDOUNE para la realización de contratos con proveedores son la calidad de su producto o servicio, las condiciones económicas en que los ofrece y la oportunidad de la entrega o prestación del servicio que aseguran la seriedad, solvencia y solidez de la firma.
- El incumplimiento de las directrices del manual dará lugar a los procedimientos previstos en el ámbito disciplinario, sin perjuicio de las actuaciones ante los organismos de control y judiciales a que haya lugar.
- En FONDO UNE los desembolsos de crédito se realizan a través de sucursal virtual, cheque de gerencia a nombre de quien toma el crédito, con excepción de requerimiento que genere el asociado para los casos con destino vivienda y vehículo que se puede realizar el desembolso a nombre del vendedor.
- Como política y medida de control interno, no se recibe efectivo en la oficina de FONDO UNE, sólo copia de las consignaciones y/o transferencias realizadas a la cuenta del Fondo de Empleados.
- Todos los asociados deben tener contrato de trabajo vigente con la Empresa.
- Cuando un asociado se retira del Fondo de Empleados, debe esperar cuatro (4) meses para realizar ingreso de nuevo. Lo anterior tiene como excepción las amnistías decretadas por Junta Directiva.
- Los convenios que realiza el Fondo de Empleados no se manejan por órdenes de compra, se negocia un descuento aplicado en beneficio del asociado.



## JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

La Junta Directiva como órgano de dirección y la Gerencia, evalúan permanentemente los trabajos realizados por los comités de Evaluación del Riesgo de Liquidez y el de Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito, aplicando oportunamente los correctivos que se requieran. En cada reunión mensual, evalúan los resultados económicos del Fondo, presentados por la Gerencia y trimestralmente se hace la revisión al manejo y comportamiento del presupuesto.

## POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

El Fondo maneja un organigrama técnica y operativamente ajustado al tamaño y desarrollo de su actividad, cuyas políticas de dirección y manejo son impartidas desde la misma Asamblea. Se tienen establecidos los respectivos reglamentos para cada área. Se tienen creados los respectivos comités donde se monitorea la evolución permanente de la entidad y las funciones están debidamente segregadas.

## REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

El trabajo realizado por cada uno de los comités es informado mensualmente a la Junta Directiva, al igual que la situación financiera del Fondo, así como el comportamiento de sus Principales rubros, instruyéndose a los empleados sobre los niveles que debe manejar la entidad para mantener su operación de ahorro y crédito al margen de todo riesgo.

## INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

El Fondo cuenta con los medios tecnológicos, necesarios para desarrollar su actividad de ahorro y crédito brindándole seguridad en las diferentes operaciones que se realizan. El Gerente es el encargado del monitoreo sobre el desarrollo de la plataforma tecnológica.

## METODOLOGÍA PARA MEDICION DE RIESGOS

El Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez o Financiero, el Comité de Control Social y el Revisor Fiscal, en el desarrollo de su trabajo, informan sobre las diferentes situaciones encontradas en su labor, no solo en la parte financiera, sino también en su aspecto social. Se cuenta con una metodología fija que permita evaluar el riesgo como tal, ya que se trabaja en forma integral, permitiendo conocer oportunamente cualquier eventualidad de riesgo existente.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El organigrama de El Fondo está técnicamente elaborado y aplicado a la actividad de ahorro y crédito que se desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidas, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de Dirección, Control y Gerencia.

## RECURSO HUMANO

El Fondo ha tenido especial cuidado en la elección del personal que labora en la entidad y en cada uno de los comités, a fin de que cumplan con el perfil definido para cada cargo, como es conocimiento, experiencia, y formación académica, elementos estos que son tenidos en cuenta al realizar la elección.

## VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

El Fondo cuenta con una tecnología informática actualizada, que le permite desarrollar su actividad financiera conforme a la ley, permitiendo atender las diferentes necesidades que se presente. El procesamiento de la información es real y seguro, además la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, en particular el Decreto 2649 de 1993 y la Circular Básica Contable y Financiera 013 de 2003, modificada por la Circular Externa 004 de 2008 y la Circular Externa 006 de 2012, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

## CONTROLES DE LEY

El Fondo cumplió durante el año 2020 con los requerimientos contemplados en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera 013 de 2003, modificada por la Circular 004 de agosto de 2008 y por la Circular 006 de diciembre de 2012.

Se realizó mensualmente el formato de Fondo de Liquidez y Evaluación del Riesgo de Liquidez y se presentó a través de SICSES trimestralmente a la Supersolidaria de conformidad con lo previsto en el decreto 790 de 2003.

Trimestralmente, se reportó la información Financiera (Rendición de cuentas), a La superintendencia de la Economía Solidaria como lo establece en la Circular Jurídica 007 del 2008.

El fondo también dio cumplimiento a la circular externa No. 006 de marzo de 2014 que establece las instrucciones para la prevención y el control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Siplaft) en las organizaciones de economía solidaria que no ejercen actividad financiera, se dio continuidad al empleo de cumplimiento, presentando los reportes requeridos por la entidad.

Con respecto a las normas internacionales de información financiera (NIIF) el fondo de empleados cumplió con el reporte del estado de la situación financiera de apertura (ESFA) a la superintendencia de economía solidaria, aprobación de las políticas contables y algunos aspectos técnicos de su implementación.

Adicionalmente El Fondo en materia tributaria presentó cumplimiento con la información enviada a la DIAN, Así:

- Declaraciones y pago de Retención en la fuente
- Gravamen a los movimientos financieros
- Presentación de información Exógena (medios magnéticos)
- Presentación de declaración de ingresos y patrimonio

Al ministerio de Hacienda de Municipio de Medellin:

- Presentó la declaración de Industria y comercio

A la Cámara de Comercio:

- Renovación del registro mercantil RUES.

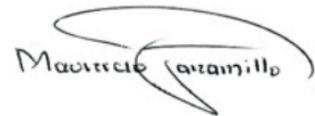
En materia de seguridad social y aportes parafiscales, El Fondo de Empleados tiene vinculados a todo el personal, de igual forma realizó los pagos mediante la planilla unificada bajo el software ARUS.



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Gerente



**DAVID RESTREPO CUARTAS**  
Contador Público  
T.P. 175914-T



**MAURICIO AUGUSTO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 43621-T Del. Serfiscal Ltda

# fondoiune

UNIDOS POR  
*nuestros*  
SUEÑOS



fondoune



fondo\_empleados\_une



Fondo de empleados une



[www.fondoune.com](http://www.fondoune.com)



300 696 1741

